

GRAVE CONFLICTO EN LOS PUERTOS

Huelga general de marinos mercantes

En Barcelona. BARCELONA. (Miércoles, tarde). Hasta ahora se han declarado en huelga los empleados de las siguientes Compañías navieras: Piniillos, Mak-Andrew, Línea Serra, Línea Lóndres, de Santander, Sanz Selma, Ibarra, Mineper, Puig, Tintoré, Naviera de Orán, Valenciana de Navegación y algunos vapores sueltos. Como hemos anticipado esta mañana, La Isleña Marítima y la Compañía Transatlántica, por ahora sus operarios no secundan la huelga.

Sin comunicación con Baleares. BARCELONA. (Jueves, madrugada). La huelga marítima se ha extendido á otros buques. El personal de la Isleña marítima ha secundado el movimiento y como consecuencia no ha salido el vapor Miramar.

Huelga de cargadores. Se asegura que mañana secundarán el movimiento los cargadores del puerto.

Miñin de huelguistas. Se ha celebrado en la barriada de la Barceloneta un miñin de oficiales y personal subalterno de la Marina mercante, en el que se ha tratado de la huelga.

Reunión de capitanes. Los capitanes de los buques se han reunido para acordar la conducta definitiva que seguirán desde mañana.

Se adhiere el personal de la Transatlántica? Se asegura que el personal de la Transatlántica ha tomado el acuerdo de secundar la huelga.

Impresión de la huelga. En el puerto está solamente el vapor Montserrat, que debe zarpar el domingo. La huelga ha causado enorme impresión, pues se esperaba que el personal de Barcelona no la secundaría.

Ayuda de los marinos ingleses. También se asegura que los Sindicatos ingleses han ofrecido fondos para los huelguistas.

En Valencia. VALENCIA. (Miércoles, tarde). Las tripulaciones de once vapores menores, dedicados al cabotaje, se han presentado en la Capitania del puerto, entregando la documentación para desembarcar como solidaridad con los marinos de Bilbao.

Igual ha hecho el jefe de la tripulación del vapor «Vicente Carsi», de esta matrícula. La tripulación del «Cabo de Santa Pola» no lo ha podido hacer por faltarle cierto requisito, pero anunciando la huelga para mañana.

En Sevilla. SEVILLA. (Miércoles, tarde). La paralización en el puerto es completa. A las nueve de la mañana fueron desentorados los oficiales y maquinistas que pidieron el relevo.

Los capitanes permanecieron á bordo. Quedan surtos en este puerto los vapores «Acheloland», «Prado», «Gloria», «Girald», «Sevilla», «Navarra», «Cabo Peña», «Cabo Carbeiro» y «Triana».

Para custodiar los muelles. SEVILLA. (Miércoles, noche). El gobernador civil interino ha conferenciado con el comandante de Marina sobre la huelga de marinos.

Se acordó el envío de fuerzas de la Guardia Civil á los muelles para custodiarlos.

Los navieros. Han visitado al comandante de Marina los representantes de las Compañías navieras Vasco-Andaluza, Sevillana y Vinuesa, comunicándoles que habían pedido á los capitanes que solicitaban el relevo, lo hicieran por escrito.

Balandros detenidos. A bordo de los buques parados Cabo Carbeiro y Cabo Peña están los balandros del Rey y otros que debían ser llevados á Valencia para tomar parte en las regatas.

Paro forzoso. Los obreros cargadores del muelle, que se encuentran en huelga forzosa, pasaron el día formando pequeños grupos, en los mismos muelles, comentando los sucesos y esperando las resoluciones.

Vapores que no salen. CADIZ. (Miércoles, tarde). A causa de la huelga marítima no han salido el vapor «Antonio López», que debía zarpar para Barcelona, ni el «Barcelona», de Piniillos, para la Argentina.

Tampoco saldrán el «Ciudad de Cádiz» y el «Reina Victoria Eugenia», que debían salir mañana para Fernando Poo y la República Argentina, respectivamente.

En el último había de embarcar la compañía dramática Guerrero-Mendoza. Los ilustres artistas han llegado de Sevilla en automóvil.

Han zarpado. CADIZ. (Miércoles, tarde). Las gestiones realizadas para que zarpasen los vapores que estaban detenidos, han tenido éxito. Para sus respectivos destinos han salido los vapores «Barcelona» y «Antonio López». Siguen las gestiones para que salgan también los otros vapores.

Notas de la huelga. BILBAO. (Miércoles, tarde). En los loca-

les de la Federación de los marinos reina durante todo el día un gran entusiasmo. Se han recibido infinidad de despachos comunicando que ha sido secundado el movimiento. Desde Málaga á Pasajes el paro es total. Esperanse noticias de Málaga y Marsella. La Asociación de capitanes de Huelva telegrafió que allí se secunda el paro con gran entusiasmo.

La huelga actual afecta en este puerto á unos 160 barcos con 4.300 tripulantes, sin contar 30 buques de la Compañía Vasco Andaluza que también están amarrados en diversos puertos de España.

Suspensión de las operaciones en el puerto. VIGO. (Miércoles, noche). Esta mañana ha atracado al muelle del comercio el vapor Cabo Blanco, y comenzó á efectuarse la descarga.

Al poco rato se presentó el delegado de la Federación de la Marina civil y seguidamente se suspendió la faena.

Ha llegado esta tarde, procedente de Liverpool, el vapor Fortuny, que fué amarrado sin hacer las operaciones de descarga.

Se espera que lleguen los vapores Tambré y Carmen, y en cuanto queden amarrados desembarcará el personal y se adherirá á la huelga.

Todo está igual. BILBAO. (Miércoles, noche). En los muelles de esta ría hubo hoy poca variación, pues los pocos buques de esta matrícula aquí fondeados hace días que están amarrados.

Los trabajos de carga y descarga á bordo de otros buques se continúan haciendo sin novedad.

Oficiales que desembarcan. Han desembarcado las oficialidades de los vapores que aquí se encuentran pertenecientes á la Compañía Vascoandaluza, de la matrícula de Sevilla.

Dice el gobernador. El gobernador civil recibió esta noche á los periodistas, y se limitó á dar cuenta de la visita que hizo al ministro de la Gobernación en la forma ya conocida, añadiendo que tal vez inicie mañana una gestión en el asunto de la huelga de marinos.

Noticias de Barcelona. En las oficinas de la Asociación de capitanes de la Marina mercante se han recibido noticias de Barcelona participando que secundan el paro las oficialidades de las Compañías Piniillos y Transatlántica española, de vapores correos de Africa, de correos de Mallorca y otras.

Recursos para la huelga. La Directiva de la Asociación de capitanes opina que solamente el tres por ciento del personal en huelga necesitará ayuda material de la Federación, y para esto cuenta con ciento cincuenta mil pesetas.

Además se han recibido en la Asociación valiosos ofrecimientos de otras Federaciones. Los navieros persisten en la abstención. La Asociación de navieros ha oficiado al gobernador civil insistiendo en que se abstiene de toda intervención en el actual conflicto, por entender que las cuestiones que afectan al personal deben resolverlas las Compañías respectivas en cada caso.

Solo navegan los vapores correos. MALAGA. (Miércoles, noche). Se ha planteado en el puerto la huelga anunciada para hoy, parando el trabajo á bordo de los vapores Andaluza, Hispania y demás de matrículas de puertos españoles.

Los marinos que forman las oficialidades de los buques que ayer zarparon anunciaron á los consignatarios que pararian en el primer puerto que tocasen.

Fue invitada á secundar el paro la tripulación, no asociada, del vapor Cabo Páez, de esta matrícula.

En los vapores correos de Africa se prosiguieron las faenas de carga, y han zarpado al anoecer, en virtud del acuerdo de la Federación de la Marina civil de exceptuar de la huelga el servicio de los vapores correos.

Ordenes de los navieros. Los consignatarios de Málaga han recibido diversas instrucciones de las respectivas Casas armadoras que representan.

Mientras unos les ordenan que acaten el paro, rogando á la tripulación que únicamente descargue las mercancías, otros dan órdenes terminantes de que desembarquen las tripulaciones y sean amarrados los buques.

De Cámara á Cámara. El presidente interino de la Cámara de Comercio, D. José Huellín, ha telefonado á la Cámara de Comercio de Bilbao rogando que le tenga al corriente del curso de las negociaciones en el conflicto marítimo y encareciéndole una rápida solución.

INFORMES OFICIALES. El subsecretario de Gobernación manifestó anoche á los periodistas que la Asociación de navieros de Bilbao había contestado por escrito en iguales términos que la Asociación patronal, rehusando el arbitraje.

Añadió que la huelga continuaba en igual estado, sin haberse registrado incidente alguno.

La mayoría de los barcos mercantes españoles, especialmente los dedicados al transporte de mineral, está en huelga.

En esta huelga hay una nota grata: la de que el servicio de la Transatlántica de Cádiz y Vigo para la Argentina se ha hecho ayer con regularidad.

También ha salido ayer de Cádiz para la Argentina un vapor de la Compañía Piniillos. Igual ha sucedido con otro barco que ha salido de Barcelona conduciendo muchos peregrinos á Tierra Santa.

Entre Cádiz y Tánger también hubo ayer comunicación marítima.

LO DEL DIA

¿Boda de un Infante?

Lo del día, no es ninguna noticia política, ni ningún suceso sensacional. Lo del día, es la noticia que ayer circuló en los centros aristocráticos, asegurando que el Infante Don Fernando se casa, y que se casa pronto.

Quienes lanzaron la noticia á la publicidad, añadían que el Infante ha participado ya su decisión á S. M. el Rey.

La novia, es una señorita de la buena sociedad madrileña, que ocupa en la Corte un puesto muy de relieve.

CUESTION QUE SE COMPLICA

Chinos y mongoles

Una matanza.

PEKIN. Al Noroeste de Kalgan, en el camino de Urga, capital de Mongolia, cien mongoles, naturales de la Pequeña Mongolia, que habían servido á las órdenes del jefe Malungá, en las islas de los Grandes Mongoles, han caído en una emboscada que les prepararon los soldados regulares chinos.

Estos invitaronles amistosamente á entrar en un amplio recinto de muros aspillados. Y una vez estuvieron dentro, los chinos comenzaron á disparar sobre ellos.

Solo treinta mongoles lograron escaparse escalando los muros. Los demás murieron y sus cadáveres fueron arrojados á los fosos.

Los jefes del destacamento mongol fueron hechos prisioneros, llevados á Kalgan y allí fusilados por orden de las autoridades militares.

Este incidente complicará mucho la embrollada cuestión mongola. Se sabe que, actualmente, el Gobierno mongol de Urga y China se disputan la posesión de la Pequeña Mongolia.

Y seguramente, el atentado contado más arriba tendrá consecuencias desastrosas para Yuan Shi Kai.

GRAN MUNDO

M. André de Fouquières dará la conferencia que anunciamos en anterior crónica sobre «La vida mundana parisense», mañana, por la noche, en el Hotel Ritz, á beneficio de la Cruz Roja, de cuya Junta de Damas es presidenta la marquesa de Squilache, y actuarán también unos notables actores franceses, monsieur y Mme. Depas, y algunas personalidades parisenses tomarán también parte en la velada.

Es muy probable que se presente también una de las bailarinas españolas más en boga. Con tales elementos y dada la fama de entrain, de esprit y de elegancia que tiene M. de Fouquières y verificándose además la representación para un fin benéfico, es seguro que el hermoso salón del Hotel Ritz lo llenará el público más selecto de la corte.

La tarjeta de entrada será de diez pesetas con derecho á refrescos, y será fácil que después de la función se dé una vuelta de vals.

M. André de Fouquières ha sido recibido en audiencia esta mañana por S. S. AA. el Infante D. Carlos y la Infanta doña Luisa.

Se encuentra en Madrid para unos días una distinguida dama parisense, madame de Saint-Paul, y su hija.

El próximo domingo se celebrará en la Real Academia Española la recepción del académico electo D. Francisco Fernández de Bethencourt, académico también de la Historia.

Su discurso versará sobre el tema «Los grandes y la Historia», hermoso argumento que se presta á interesantes consideraciones, y tratado por persona tan ilustrada y competente en la materia como D. Francisco Fernández de Bethencourt, ha de resultar ameno en extremo.

Además del duque de Béjar, cuya salida anunciamos anteayer, toman también parte en la peregrinación á Tierra Santa la duquesa viuda de Terranova y sus hijas; doña Isabel Bascouet, la marquesa del Pazo de la Merced, una hija de los condes de T'Serlaes Tilly, y su hermano D. Juan Pérez de Guzmán, y la Srta. María Quintana y Argudín.

En la segunda quincena de junio se celebrará el matrimonio de la bella señorita de Maturana con D. Juan Comyn y Allendesalazar, conde de Albiz.

S. A. la Infanta doña Isabel se dignará ser madrina de boda de los contrayentes.

Ha sido pedida la mano de la linda señorita Carmen Orrier para el joven y conocido pintor granadino D. Manuel Villalobos.

La boda se celebrará en Madrid en el próximo otoño.

La fiesta benéfica que tendrá lugar en el Hotel Ritz el próximo sábado, y á la cual asistirá toda la sociedad aristocrática, empezará á las diez y media.

MADRIZZY

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

¿Quieren hacer Presidente á Villa?

La actitud de Zapata

¿Es favorable ó hostil á Huerta?—Informes contradictorios.

WASHINGTON. Las noticias que aquí se tienen sobre la actitud del temible Emiliano Zapata, son contradictorias.

Según despachos de Veracruz, Zapata, en vista de que Huerta no le ha autorizado para atacar inmediatamente á los yanquis, ha retirado con él y se dispone á marchar sobre Méjico á la cabeza de 20.000 hombres.

Zapata está tan cerca de Méjico, que con dos marchas llegaría á dicha ciudad. Sin embargo, no se cree que sus bandas, aunque numerosas, pudieran vencer á los regulares de Huerta.

Otros informes dicen que Zapata sigue concentrando sus fuerzas, pero no para atacar á Huerta, sino para oponerse al avance de Funston.

En Veracruz

Precauciones de Funston.—Una mujer sometida á un Consejo de guerra.

VERACRUZ. El general Maas sigue recibiendo refuerzos y se aproxima lentamente á esta población.

El general yanqui Funston, alarmado, ha pedido á los Estados Unidos artillería de campaña.

Mientras llega, ha hecho que le envíen cañones pequeños de los buques de guerra. Ha sido presa en esta ciudad una mujer mejicana á quien se acusa de haber matado en los primeros días de la ocupación ocho soldados y marinos yanquis, haciéndoles fuego con un fusil.

Registrada su casa, encontróse en ella armas y municiones. Ha sido sometida á un Consejo de guerra, que seguramente la mandará fusilar.

Bélgica y Alemania

Una declaración

BRUSELAS. Ayer un diputado preguntó al ministro de Negocios Extranjeros qué medidas habían sido tomadas en vista de los sucesos de Méjico.

El ministro contestó que había sido ordenado á los súbditos belgas refugiarse en la Legación de Bélgica de dicha capital.

Caso de que ocurrieran disturbios, como esa Legación no tiene condiciones de defensa, los belgas deberán guarecerse en la Legación alemana ó ir á Veracruz y refugiarse á bordo de buques alemanes.

Como se creía que sería mandado á los belgas de Méjico refugiarse en las Legaciones de Francia ó Inglaterra, lo dicho por el ministro ha causado sensación y es muy comentado.

Preparativos misteriosos.

NUEVA YORK. Noticias de Veracruz dicen que, á bordo de un crucero extranjero, se están llevando á cabo á toda prisa misteriosos preparativos para recibir á bordo á una alta personalidad mejicana.

No se sabe si se trata de Huerta ó de Blanquet; pero muy bien podría ocurrir que fueran los dos.

Siguen circulando con gran insistencia los rumores de que Huerta va á fugarse. Hasta se dice que si está facilitando la marcha de los yanquis que se encuentran en Méjico, lo hace buscando en compensación la seguridad para su persona el día en que tenga que huir.

También se sigue afirmando que los siete millones que ayer llevó á Veracruz un súbdito inglés para ponerlos á salvo pertenecen á Huerta.

Federales y rebeldes.

VERACRUZ. El general Villa ha rechazado en absoluto los ofrecimientos de los huertistas para unirse contra los yanquis.

Los mejicanos, que ansian la lucha, reprochan á los huertistas haber provocado la intervención extranjera.

Los principales generales rebeldes, entre ellos Obregón y Caballero, se han negado á unirse á los federales.

Puentes volados.

VERACRUZ. El puente de San Francisco ha sido volado. También ha saltado otro próximo. El de la Soledad está amenazado de la misma suerte.

Dos fallecidos.

VERACRUZ. Dos marinos yanquis que fueron heridos por los mejicanos el día de la ocupación de Veracruz, han fallecido hoy.

Sigue la lucha en Tampico.

MEJICO. Dicen de Tampico que continúa el combate entre federales y constitucionalistas.

Los rebeldes han recibido artillería. También dicen de allí que el consúl británico en Tuxpan está gestionando la libertad de 13 súbditos yanquis que fueron apresados por los federales.

Los crímenes de Villa.

WASHINGTON. Un senador ha leído hoy en el Senado una larga lista de los crímenes cometidos por el general Villa.

Lo que dice Huerta.

LONDRES. El corresponsal del Daily Mail en Méjico telegrafía que el general Huerta ha insistido una vez más en que está dispuesto á no abandonar de ningún modo la Presidencia.

Espera también que el pueblo mejicano seguirá hasta el final en la misma actitud que hasta ahora contra los norteamericanos.

La Conferencia de la Paz.

WASHINGTON. M. Bryan ha manifestado que los mediadores se reunirán el día 18 de mayo en Niágara con los representantes yanquis y mejicanos.

No se ha elegido Canadá para que no se iniciaran comentarios relacionados con la influencia inglesa.

Más refugiados.

LONDRES. Daily Telegraph dice que han llegado á Nueva Orleans 632 refugiados de Méjico.

Los mejicanos, descontentos.

LONDRES. De Méjico comunican que, salvo raras excepciones, los mejicanos están descontentos con la gestión de su Gobierno, pues el pueblo no desea la mediación, sino la guerra.

La situación se agrava.

VERACRUZ. Ayer y hoy no han llegado nuevos trenes de fugitivos. Es que éstos se trasladan á otros puntos, porque la vía férrea ha sido ya saltada por los federales en una extensión de 15 kilómetros y volados varios puentes.

El de San Francisco, destruido ayer, tenía 800 metros de largo. Mientras tanto, el general Maas sigue recibiendo refuerzos importantes.

En las inmediaciones de Veracruz, siguiendo las instrucciones dadas por los federales, no se venden alimentos ni generos de ninguna clase para aquella población.

Además en la ciudad falta agua casi en absoluto. Es que los federales han cambiado la dirección de las fuentes que surtian á Veracruz.

El estado sanitario de los soldados yanquis es bueno hasta ahora, á pesar de que existen varios casos de enteritis.

El mes de junio es muy temido, porque seguramente en él aumentarán los casos de peste amarilla en grandes proporciones.

El general Funston ordenó que fuera abierta de nuevo la fábrica de hielo; pero los obreros se negaron á trabajar.

En vista de esto, traerá operarios de los Estados Unidos.

¿Irá Villa á la Presidencia?

NUEVA YORK. El general Carranza, como es sabido, no tomará parte en la Conferencia de la paz.

Mister Bryan ha anunciado que va á hacer un esfuerzo supremo para que los constitucionalistas intervengan en estas negociaciones.

Supólese que este esfuerzo irá encaminado hacia Villa.

Parece que éste es el elegido para disfrutar todo el apoyo de los yanquis.

Los periódicos norteamericanos no atacan ya á Villa, como antes.

Es que Bryan les ha enviado unas instrucciones secretas.

Se pretende ahora presentar á Villa como hombre de excelente conducta y dar al olvido su historia de crímenes.

Bryan ha hecho además preparar una biografía especial de Huerta, variando los hechos en sentido inverso á como se varían los referentes á Villa.

Todo esto obedece á un plan bien estudiado. Cree Bryan que Méjico tiene que ser gobernado por un dictador militar, y ha visto en Villa la encarnación de un gran tirano.

Además, la ignorancia supina de Villa le hará mucho más manejable.

A Carranza, hombre de alguna cultura y de gran intuición, no le podría dirigir la diplomacia yanqui tan fácilmente.

Las negociaciones.

WASHINGTON. Todos cuantos esfuerzos hacen los periodistas para averiguar detalles de las gestiones que los plenipotenciarios de A, B y C llevan á cabo son inútiles.

Los embajadores están mudos. Hoy volvieron á conferenciar extensamente.

Después el representante de la Argentina visitó á Mr. Bryan; pero tampoco se sabe de qué habló con él, aunque se supone que ultimará detalles de la Conferencia de la paz.

Los representantes de Huerta.

MEJICO. El general Huerta ha nombrado para representarle en la reunión de la paz, que se celebrará en Niágara, al Sr. Rabaza, D. Augusto Rodríguez y D. Luis Elguero.

A Texas.

VERACRUZ. Se dice que el general Funston va á trasladar á Texas su cuartel general y que para esto se efectuarán en Veracruz nuevos desembarcos de fuerzas.

Conferencia del general Reyes.

PARIS. El ex Presidente de Colombia Reyes ha dado una conferencia en buena.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
POR GABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

CRONICA CIENTIFICA

LA DIABETES

Pocas enfermedades se conocen cuya variedad de tratamientos sea superior a la de la diabetes, y el considerable número de medicamentos que vienen usándose para este fin indica bien a las claras la insuficiencia de los mismos. Hasta nuestros días, y ateniéndose a los antiguos métodos de curación, parece, en efecto, que los médicos sólo cuentan con elementos encaminados a combatir los síntomas y a evitar las agravaciones de esta enfermedad; pero con los modernos adelantos de la ciencia, ¿es esto sólo cuanto puede hacerse, y no se dispone de otros elementos para que, prescindiendo de los síntomas, se ataque resueltamente a la causa?

Hoy, indiscutiblemente, sí. El tratamiento clásico de la diabetes puede dividirse en dos partes: tratamiento higiénico y tratamiento medicinal. Con el primero, y más importante, se procura evitar la formación del azúcar.

¿De qué manera se intenta? Desde luego, y parece lógico, aunque después se demuestre lo contrario, suprimiendo el azúcar de la alimentación. El régimen que se impone al enfermo es severo: nada de champagne, sidra, cervezas ni frutas, especialmente absoluta supresión de las féculas, que en la economía son transformadas en azúcar. Ejercicio moderado, evitando el cansancio. Evitar preocupaciones, disgustos y trabajos excesivos; en fin, llevar una vida tranquila y reposada. Evitar el frío húmedo. Cuidar la boca, manteniéndola en un estado perfecto aséptico, y finalmente, tener libre el vientre. Tal es, en resumen, la higiene de los diabéticos.

Veamos sus resultados.

Al principio parece ser suficiente para detener la enfermedad, y aun hace concebir esperanzas de curación; pero bajo este régimen, cuyo primer efecto es provocar el cansancio y el desabrimiento, el paciente se debilita, enflequece, perdiendo en peso y energía de tal manera, que el médico se ve obligado a renunciar a este sistema de privaciones para recurrir a los medicamentos. Entonces hacen su aparición el carbonato de litina y el licor de Fowler, como también la kola y la estrictina; en una palabra, todos los reconstituyentes y los excitantes.

El opio, la belladona, la valeriana y muchos otros medicamentos son ensayados en vano. El médico se esfuerza en combatir todas las pérdidas de la economía. Atiende a los pulmones, amenazados por la tuberculosis; al cerebro, amenazado también de coma, y cuando ha cuidado todo esto, se encuentra desarmado ante la enfermedad invasora, cuyos progresos son mayores cada mes y al fin cada día más mortales.

Así, pues, es necesario decir, repitiéndolo, que a este final clásico de la diabetes, conocido hasta nuestros días, contamos hoy con otro desenlace mucho más feliz. Por extraño que parezca tratándose de la diabetes, es posible hoy en día obtener su curación absoluta y radical. A. M. Martín, doctor de la Facultad de Medicina de París y farmacéutico de primera clase, es a quien se debe la gloria de este descubrimiento. El doctor Martín, creando un método nuevo, ataca con resolución a la causa, no a sus efectos. Parte del principio de que el azúcar es indispensable para nuestra existencia. Suprimir el azúcar de los alimentos o impedir su formación es oponerse a la formación de los cuerpos simples que lo constituyen: carbono, oxígeno e hidrógeno, necesarios todos para el equilibrio vital. Resultado de aquel tratamiento, aun en el supuesto de ser en parte acertado, es el de suprimir una enfermedad para crear otra distinta. Fijado este hecho, para que la curación de la diabetes fuera un hecho bastaba facilitar al organismo defectuoso el elemento necesario que le falta para producir la descomposición normal del azúcar. Desde que monsieur Martín viene empleando su nuevo método, bajo la denominación de «Mixture Antidiabética Martín», aumentan cada día las curaciones de la diabetes. Concluyentes sus pruebas, médicos y enfermos se dirigen a dicho doctor.

Esto se comprende fácilmente: su tratamiento no combate más a un síntoma que otro; al contrario, ataca el mismo mal, destruyéndolo en su esencia. Suprimiendo la causa suprime los efectos. En una palabra; ni oxida, ni, como vulgarmente se dice, quema al azúcar mediante una substancia más o menos perjudicial; provoca simplemente su asimilación, con el fin de que su oxidación se verifique ella misma, y esta finalidad era la esencial y necesaria que faltaba encontrar.

Con este método, tan racional como sencillo, no es necesario imponer régimen alguno más o menos cruel. En efecto, el enfermo puede comer alimentos con o sin grasa, féculas o no; en una palabra, puede alimentarse conforme a su gusto y apetito; el azúcar, tan indispensable para el organismo, bajo la influencia de la Mixture, se transforma él mismo, prestando a la economía los servicios a que está destinado y desapareciendo luego.

El enemigo, repito, es herido en el corazón; la curación queda asegurada.

Georges Ludwig.

Un folleto especial, «El tratamiento de la Diabetes», en el que se explica con claridad este nuevo método, se remite gratuitamente pidiéndolo a los señores Cebrián y Compañía, Lauria, 20, Barcelona, agentes generales para España de la Mixture Antidiabética Martín.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
7 de mayo de 1864.

La muerte del célebre compositor Meyerbeer es el asunto de todas las conversaciones en París. La primera persona que se presentó en el domicilio del ilustre difunto fué Rossini, quien encontró al lado del lecho fúnebre la desolada familia del difunto, llamada por telégrafo y que acababa de llegar. La enfermedad que la ocasionado la muerte ha sido una herpia estrangulada, según unos, y en opinión de otros, una obstrucción de los intestinos. Murió sin sufrir dolor y conservando todo el conocimiento hasta última hora. Tenía perfectamente arreglados todos sus asuntos, y ha dejado dispuesto que durante cuatro días permanezca su cadáver bajo la vigilancia de dos hombres, a cada uno de los cuales se le dará 50 táleros, y 300 a la persona que se encargue de la ejecución de esta parte de su última voluntad. Pasados los cuatro días, y cuando la muerte conste de un modo irrevocable, deberá ser trasladado el cadáver a Berlín, donde se abrirá su testamento.

DESAGRADABLE SORPRESA

¡Era un boxeador!

No ha habido duelo.

VIENA. Despachos de Abbazia dan cuenta de lo que sigue: Dos oficiales austriacos, de Caballería, estaban, anteayer por la tarde, sentados en la terraza de un café.

Entreteníanse en dirigir miradas incendiarias a una dama muy bella y elegante, que estaba sentada, con su esposo, a una mesilla cercana.

La dama, incomodada, advirtió del caso a su marido, que levantóse y pidió explicaciones a los oficiales.

Estos se burlaron de él, y uno de ellos concluyó por darle una bofetada.

Pero el marido contestó con un puñetazo tan terrible, que el oficial rodó por tierra, sin conocimiento.

El compañero de éste sacó el sable; mas antes de que pudiera hacer uso del mismo, recibió otro puñetazo, que le tendió en el suelo, atollado y sangrando.

Cinco o seis oficiales más que estaban en la terraza, levantáronse y acometieron al marido de la dama, que, sin amilanarse, se revolvió contra todos y dió golpes tan formidables que en pocos momentos se quedó solo.

Viéndose victorioso, buscó a su esposa, y cogiéndola del brazo fué a un hotel cercano a esperar los acontecimientos.

A la media hora recibía la visita de los padrinos de todos los vapuleados.

—¿No me conocen ustedes?— preguntóles.

—No.

—Soy Simón Schneyern, campeón húngaro de boxeo.

Los padrinos rogáronle licencia para pedir nuevas instrucciones a sus representantes.

Y dos horas más tarde, el asunto era terminado con un acta, en la que los oficiales declaraban que retiraban las miradas, las injurias y el bofetón, y el boxeador, a su vez, decía que retiraba sus puñetazos.

COSAS YANQUIS

Muerto por su hijo.

NUEVA YORK. El rico manufacturero Mr. Durga, que en el Ejército legó el grado de general de brigada, ha sido asesinado mientras dormía, por su hijo.

Este es un químico. Tiene actualmente cuarenta y siete años. Se habían advertido en él síntomas de desequilibrio mental; pero no se sospechaba que podía llegar a cometer semejante locura.

Ha matado a su padre disparándole siete tiros de pistola.

Tres personas carbonizadas en un auto.

NUEVA YORK. A causa de un terrible accidente de automóvil ocurrido en las cercanías de esta ciudad, han muerto tres personas muy conocidas.

Un rico negociante neoyorquino, Mr. Willis, iba en su auto acompañado de otras cinco personas, a saber: su mujer, su hijo Walter, su hija Elena, de cinco años, y dos amigos, un abogado, Mr. Walsh, y su esposa. Llevaba el volante Mr. Walsh.

Llegó el vehículo ante un paso a nivel, en el momento en que el guardabarrera señalaba la aproximación de un expreso. Mister Walsh se equivocó en el manejo del volante, y el auto dió un verdadero salto, cruzó sobre el paso a nivel y cayó detrás de una trinchera.

El depósito se rompió e inflamóse la esencia. Mister Walsh y mistress Willis, proyectados a alguna distancia, se levantaron sin una contusión. Pero los otros cuatro quedaron dentro del auto, envueltos por las llamas. La pequeña Elena fué salvada, aunque con graves quemaduras, por algunas personas que acudieron corriendo. Cuando, con ayuda de extintores, fué apagado el fuego, que consumía el auto, debajo de los restos de éste sólo había tres cadáveres carbonizados, los de Mr. Willis y su hijo y el de mistress Walsh. El suceso ha causado gran sensación.

Un carbonero come dinamita.

NUEVA YORK. Los periódicos cuentan lo que sigue: Al entrar en el bar de un hotel de Patchogue el carbonero James Morris, conocido en el país con el mote de «Dynamite Jimmie», vió, con estupefacción, que todos huían de él.

El pánico que su aparición causaba estaba explicado por el hecho de que «Jimmie», para desarraigar los árboles de que se sirve, utilizaba con gran imprudencia cartuchos de dinamita, que siempre llevaba consigo.

El miedo que inspiraba a la clientela del bar regresó al carbonero, que dijo: —¿Qué miedosos sois! ¡Huir de mí porque llevo dinamita! ¡Pero si la dinamita es una cosa muy buena!...

Y sacando de su bolsillo un cartucho, empezó a comérselo. Los clientes echaron a correr.

El dueño ordenó al «bouncer» (empleado de los bars encargado de echar a la calle a los parroquianos escandalosos) expulsara al carbonero.

Pero el «bouncer» negóse, alegando: —¡Eso no es un hombre, sino un explosivo! ¡No quiero volar!

Entonces el dueño acercóse temblando a «Jimmie» y le dijo: —Apelo a sus sentimientos de «gentleman» y le ruego salga de este local lo más dulcemente posible y evitando los movimientos bruscos.

—No tenga cuidado—repuso el carbonero.—Llevo talones especiales. Y se fué a su casa.

Los vecinos le acostaron sobre un lecho de plumas y le rodean. Le han prohibido se mueva hasta que haya digerido del todo la dinamita.

Siete ahogados.

NUEVA YORK. Un telegrama da cuenta de los trabajos de salvamento del vapor «Columbia».

Siete marineros han desaparecido. En el buque no iban pasajeros.

COSAS FRANCESAS

Hacia la federación.

LONDRES. Dice *The Times* que han celebrado una entrevista privada el primer ministro Asquith, el jefe de los conservadores Bonar Law y el jefe de los ulsterianos, Carson.

Agrega que 160 diputados, entre liberales y conservadores, han dado ya su consentimiento al plan federativo del Gobierno, entendiéndose que con él puede ser resuelto el conflicto del Ulster.

LA CATASTROFE DEL «COLUMBIA»

Ardiendo en el mar

Detalles.—Los salvados.

LONDRES. Nuevos despachos de Nueva Escocia dicen que ya se sabe qué buque pedía socorro por telegrafía sin hilos.

Se trata del «Columbia», vapor yanqui que había zarpado hace bastantes días de Amberes para Nueva York.

El vapor «Franconia» recogió ayer a trece supervivientes del «Columbia».

Iban en una lancha y llevaban consigo el cadáver del mayordomo del barco.

Cuarenta que el sábado inicióse el fuego a bordo del «Columbia».

Después de luchar inútilmente por contenerlo y extinguirlo, pidieron socorro, recurriendo a la telegrafía sin hilos.

Pero una serie de explosiones destruyó el barco. La primera de ellas inutilizó la instalación radiotelegráfica.

Los tripulantes se refugiaron en dos botes. En uno de ellos iban el capitán, el segundo y 17 hombres.

En el otro, el mayordomo y 13 más. No había pasajeros. El mayordomo murió de un ataque al corazón.

Ha salido el «Franconia» para el lugar de la catástrofe, con objeto de ver si puede salvar a los que se refugiaron en la otra lancha.

COSAS INGLESES

El voto de las mujeres.

LONDRES. Lord Selborne ha presentado en la Cámara de los Pares un proyecto de ley, en el que, después de protestar contra la campaña de violencia de las sufragistas, propone la concesión del derecho de votar a las mujeres.

El proyecto será votado mañana. Supónese que volverá a ser rechazado.

Muerto de una paliza.

LONDRES. Un pobre ebriista demente, de veintidós años, mordió en la oreja a un agente.

Los compañeros de éste le detuvieron, y le dieron tal paliza que el infeliz ha fallecido esta tarde.

COSAS DE ITALIA

Muerte del padre Pio.

ROMA. Ha fallecido el eminente religioso francés padre Pio.

Había vivido siempre obscuramente; pero era persona de gran talento y de mucha influencia en la Santa Sede, respecto a los asuntos de Francia. Su Santidad le consultaba constantemente.

Congreso de mujeres.

ROMA. Ha sido inaugurado el Congreso internacional de mujeres, que se celebra de cinco en cinco años.

Es presidenta la condesa de Aberdeen, esposa del teniente general de Irlanda.

MISCELANEA

No hay tal protesta.

BERLIN. No es cierto que los embajadores extranjeros hayan formulado una protesta ante el Gobierno alemán contra la aplicación del impuesto de guerra a los extranjeros.

Cámaras disueltas.

BUCAREST. El presidente del Consejo ha sometido a la firma del Rey los decretos de disolución de las Cámaras y de convocatoria de la Asamblea constituyente.

Kossuth se muere.

BUDAPEST. El ilustre político húngaro Francisco Kossuth, ha entrado en el período agónico.

Los militares y la política.

PARIS. El ministro de la Guerra ha firmado un decreto pasando a situación de reemplazo a un teniente y un subteniente de Husares, de guarnición en Verdún, por haber hecho trabajos de propaganda política durante las pasadas elecciones.

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolina Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 8 ptas. caja. Arenal, 2. Martín y Durán y P. Martín.—Sevilla «El Globo», Laraña 4. — Faro, Andreu. Uriach y Rivas.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA
RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



MUSCULOSINE BYLA

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALESCENCIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{tes} BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 111. BARCELONA

NUESTROS VIAJES

Gran excursión de primavera a PARIS y facultativamente a LONDRES

PROGRAMA

2 de junio.—Salida de Madrid a las 21. El recorrido en España se hace, a la ida y a la vuelta, en primera clase.

3 de junio.—Almuerzo en Hendaya y cena en Burdeos.

4 de junio.—Llegada a París hacia las siete de la mañana. Instalación en los hoteles. Hasta el 10 de junio.

EN PARIS

Día primero.—Por la tarde paseo de orientación en automóvil: los grandes bulevares, plaza de la Concordia, Campos Elíseos, Arco de la Estrella, Bosque de Bolonia y regreso a los hoteles por la Plaine Monceau.

Día segundo.—En automóvil. Por la mañana: los mercados, el Palacio de Justicia, la Santa Capilla, la catedral de Nuestra Señora, el Ayuntamiento. Por la tarde: Montmartre, la basílica del Sagrado Corazón, el cementerio del Padre Lachaise, Buttes Chaumont.

Día tercero.—En automóvil. Por la mañana, visita del Museo de Louvre. Por la tarde: el Museo de Luxemburgo, el Senado, el Pantón, el barrio Latino, la Sorbona, el Museo Cluny y el Jardín de Plantas.

Día cuarto.—Mañana libre. Por la tarde, en automóvil: Los Inválidos y la tumba de Napoleón, el Campo de Marte, la torre Eiffel (ascensión al tercer piso) y el Trocadero.

Día quinto.—Excursión a Versailles en automóvil, pasando a la ida por Sevres y Saint Cloud. En Versailles, almuerzo y visita del Palacio, de los jardines y Trianones. Regreso a París para cenar.

Día sexto.—Excursión a Fontainebleau en automóvil. Almuerzo en Barbizon, lindo pueblito donde residieron Millet, Corot y Troyon. Travesía del Bosque. En Fontainebleau, visita del Palacio y de los jardines. Regreso a París para cenar.

Día séptimo.—Sin programa. Por la noche salida para el regreso a Madrid. Los viajeros que vayan a Londres saldrán por la mañana.

12 de junio.—Regreso a Madrid. El primer servicio será el almuerzo del día 3 de junio, en Hendaya, y el último la cena del día 10, en París.

PRECIOS

comprendiendo todos los gastos: transporte en ferrocarril, transporte desde la estación de París a los hoteles y viceversa, hospedaje en muy buenos hoteles, comidas en ruta en Francia, entradas y propinas en museos, monumentos y curiosidades, automóviles ó coches para la visita de París y las excursiones, propinas en los hoteles, servicios de nuestros guías-intérpretes.

DESDE MADRID: Primera clase.... 455 pesetas. Segunda ídem.... 340 »

Un aviador muerto.

TANGER. Dicen de Rabat que el teniente Saint Lagne y un ingeniero volaban en un aeroplano cuando éste cayó al suelo desde bastante altura.

El teniente quedó muerto y el ingeniero recibió lesiones de alguna importancia.

AVISOS UTILES

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

INVERSION DE DINERO

RESGUARDOS de 100 pesetas que vienen percibiendo SEIS Y MEDIO POR CIENTO ANUAL completamente libre y se destina exclusivamente al préstamo hipotecario. Pedid folletos en las Oficinas de la

Sociedad Nacional de Crédito Alcalá, 43. Madrid. Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

Capital suscrito hasta 31 de diciembre último: Ptas. 4.086.900.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
7 de mayo de 1864.

Desde las nueve de la noche de anteaer hasta las dos de la madrugada estuvo reunido en el salón de Capellanes el partido progresista, representado por el Comité central y los comisionados de provincias. Presidió hasta las once y media el señor Aguirre, y desde esa hora el Sr. Olózaga, quien dirigió la discusión, en que tomaron parte los Sres. Prim, Madoz, Peris y Valero, el representante de Jaén y otros, resumiendo el Sr. Olózaga y despidiéndose de una manera cordial de los comisionados de provincias, á quienes encargó muy particularmente que siguieran el camino que han emprendido, organizándose por provincias, pueblos y hasta por calles, si hay necesidad, y siguiendo unidos para el día, que cree sea próximo, en que ondee la bandera del partido progresista en toda España.

SAINZ, ALCALA, 14

Gran surtido en hilos pareja de perlas y brillantes.
PALACIO DE LA EQUITATIVA

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Viernes 8 de mayo de 1914.

Sale el Sol á las 5,6.
Se pone á las 19,16.
Sale la Luna á las 17,59.
Se pone á las 3,48.

SANTORAL.—Fiesta de la Santísima Trinidad por la conversión de los godos. Nuestra Señora de los Desamparados; la Aparición de San Miguel Arcángel; Santos Víctor y Acacio, mártires, y Santos Dionisio, Eladio Wirón y Pedro, obispos y confesores.

SAN VICTOR, mártir.—Nació en Berbería el año 260 de Jesucristo. A los diez y ocho años se alistó en los ejércitos imperiales, y encontrándose en Milán se le ordenó adorar á los ídolos.

Como se negara, fué apaleado brutalmente y atormentado de la manera más terrible, hasta sumergirle en un baño de plomo fundido.

Como saliera ileso de todas aquellas atrocidades, fué degollado.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Llerda y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.
Establo y ganado propio.

CONFERENCIA DEL SR. COS

En la Escuela Central de Ingenieros Industriales se inauguró ayer una serie de conferencias con que el ilustrado Claustro de dicha Escuela y varios alumnos de la misma van á dar digno remate al interesante viaje de prácticas que acaban de realizar.

La primera de dichas conferencias estaba á cargo del muy inteligente ingeniero industrial D. Felipe de Cos, competisimo ya, á pesar de su juventud, en asuntos sociales.

El título de la conferencia era tan sugestivo como el siguiente: «Contrato de trabajo, duración de la jornada y cuantía del salario. Huelgas.»

En las diferentes secciones de tan interesante asunto demostró el Sr. Cos un conocimiento razonado y científico, una muy ordenada manera de ver cuestiones de tan enorme trascendencia actual y, sobre todo, un completo equilibrio y una apreciación sana y juiciosa para colocarse en un plano de justicia en el que mira las luchas del capital y del trabajo.

Señaló el abandono de que son objeto por parte de los que se llaman directores de la masa obrera, y aun de la que de éste vive en la ciudad, de los obreros del campo, y expuso su duda de que tal sea por estar aquellos obreros alejados de las contiendas políticas.

Con atinadísimas observaciones dió á conocer los diversos sistemas de *boycottage*, citando alguno tan curioso como el de los obreros de una gran Empresa ferroviaria, en que aquél consistió en el cumplimiento estricto de reglamentos y leyes, que dieron por resultado la no circulación de los trenes.

Se extendió en diferentes y siempre atinadas consideraciones sobre todos los puntos de su conferencia, siendo notable la parte dedicada á las huelgas.

El Sr. Cos terminó su conferencia recomendando á todo ingeniero su amor al obrero, no sólo como hombre, que como tal debemos respeto y consideración, sino como elemento de trabajo, haciendo notar que el ingeniero, como término medio entre el capitalista y el obrero, y por contacto con este último y conocedor de la calidad de su trabajo, puede mejor que nadie, y debe hacerlo por tanto, ocuparse de todo lo que puede ser origen de luchas sociales.

Y terminó tan amena é interesante conferencia haciéndose partidario el Sr. Cos del salario mínimo y de que éste no sea inferior á lo que por humanidad y por justicia se estime necesario.

Tengo enorme satisfacción en enviar al señor Cos mi enhorabuena más entusiasta desde estas columnas; y para terminar le enviaré un abrazo fraternal por su notable trabajo al amigo Felipe, de los que así debo llamarle, aunque como ustedes habrán visto en todo momento de estas líneas le traté con cierto respeto.

A. PONTES

El general García Aldave

¡Infausta nueva fué para mí la que me trajo ayer la Prensa de Madrid! La de la muerte del bravo, del caballeresco, del pundonoroso general García Aldave.

Nadie como yo ha podido apreciar el sereno valor personal del ilustre muerto. Nadie como yo, su extremada caballerosidad. Y nadie como yo está más obligado á descubrirse respetuoso ante su cadáver para rendirle el tributo de un homenaje que, por ser póstumo, tiene que ser necesariamente tan desinteresado como sincero.

Un día, ha ya muchos años, mi pluma, ocupada entonces en reclamar castigo para los causantes de aquella vergonzosa hecatombe que ocasionó la pérdida de los más ricos y preciados florones de la Corona de Castilla, escribió unas cuartillas, publicadas en «El Nacional», que el general consideró ofensivas para su honor militar.

Ni tardo ni perezo en la vindicación de sus prestigios, puestos en tela de juicio, me exigí sin perder momento una reparación en el terreno en que los caballeros dirimen los asuntos de honor, y en condiciones de gravedad tal, que fué verdaderamente milagroso que aquel día é yo no quedásemos de cuerpo presente sobre el campo del combate.

Al segundo disparo, hecho á veinticinco pasos de distancia, la bala de mi pistola hirió levemente la cabeza del bravo soldado. Reconocido y curado por los médicos, dictaminaron que se encontraba en condiciones de inferioridad para continuar el duelo. Mas él afirmó lo contrario y tenazmente se empeñó en proseguir batiéndose. No hubo forma de hacerle desistir de su temerario propósito.

—Ya sé—dijo á los médicos y padrinos, reunidos á su lado—que la tercera bala de mi adversario, rectificada la puntería, puede dar más justamente en el blanco; pero por lo mismo, mi honor de soldado exige que se cumplan las condiciones estipuladas en el acta del duelo, y mientras yo pueda tenerme en pie reclamo mi derecho, para poder cumplir con mi deber.

Cargaban los padrinos el tercer juego de pistolas, cuando, asombrados, vimos todos que el general avanzaba lentamente, estrechando la distancia en los diez pasos que el acta le concedía. Es decir, que se colocaba á quince pasos del lugar ocupado por mí.

Lo que en aquellos momentos pasó en mi cerebro y en mi corazón, no sé ni aun hoy explicarlo. Miré á la cara respetable de aquel hombre contra el cual no sentía odios de ninguna clase, y que por primera vez veía en tan solemnes instantes, y confieso ingenuamente que al observar en ella el reflejo de la pasmosa serenidad de su espíritu, sentí remordimientos, porque comprendí que nadie con razón podía suponerle en ningún momento negligente en el cumplimiento de su deber, y mucho menos falto de valor para defender hasta la muerte los intereses patrios puestos bajo la custodia de su espada de soldado.

La convicción que adquirí de mi injusticia quebrantó todas mis energías y me obligó á tomar una resolución suprema. Y cuando el padrino contrario me entregó la pistola cargada y sonaron las clásicas palmadas, antes de que se perdiera el eco de la primera, disparé apuntando alto para no causar daño, cerré los ojos, puse mi pensamiento en Dios y esperé resignado el justo castigo de mi falta.

Cuando los abrí dos segundos más tarde, al sentir el sibido de la bala adversaria, ví que el general avanzaba diligente hacia mí extendiéndome su mano, que me apresuré á estrechar, demandándole al propio tiempo perdón para mi pecado, que noble y generosamente me otorgó. Y después...

Después, el general García Aldave, reposadamente, con esa tranquilidad de conciencia que es patrimonio de todo aquel que se siente satisfecho de haber cumplido rigurosamente con su deber, nos relató todo lo ocurrido en Manzanillo cuando se presentó ante sus costas la escuadra yanqui, y cuyo relato trasladé yo espontáneamente á las columnas de *El Nacional*, en prueba de justa vindicación por mí debida al pundonoroso y digno militar.

Desde aquel día, el general García Aldave me dispensó generoso su valiosa y preciada amistad. Lejos de guardarme rencor, fué siempre para mí un amigo cariñoso y leal, al que yo respetaba tanto como admiraba.

Con su muerte pierde la patria uno de sus hijos más amantes. El Ejército, uno de sus caudillos más inteligentes y bravos. La Monarquía, uno de sus servidores más leales. Y la alta sociedad española, uno de sus caballeros más esclarecidos.

¡Descanse en paz el heroico general, á cuyas cenizas rindoles yo, postrado, el homenaje de mi veneración!

JUAN DE URQUIA

Dehesa Pinos Altos, 2-5-914.
AGUA DE VILLAZA
INMEJORABLE PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos. SEVILLA, 4 y 6.

TRIBUNA LIBRE

EL ENREDO AFRICANO

XVI

Tropas coloniales de los Ejércitos extranjeros. Ejército alemán.—Necesidad de constituir en España el Ejército colonial.

La organización de las tropas coloniales con elementos europeos é indígenas parece dominar cada día más en las naciones que tienden al desarrollo de su política colonial.

Alemania rechaza de la manera más absoluta lo que recaiga sobre las fuerzas de la metrópoli la obligación de defender y aun de conquistar sus colonias, y hace descansar la organización de su Ejército colonial sobre el sano principio de que el grueso de sus tropas se constituya, casi exclusivamente, con elementos indígenas habituados al clima mortífero de África y de las otras colonias que posee ó piensa establecer.

Tropas especiales, organizadas con elementos indígenas, son las que ocupan el territorio del Este y Sudoeste africano y el Camerun, y sobre estas mismas bases está organizando las estaciones de Kiau y Tchecu, que le ha concedido China.

Además del empleo de estos elementos militares indígenas, Alemania tiene establecidas milicias en todas sus colonias, imponiendo á todos los colonos domiciliados en las mismas la precisa obligación de cumplir del modo más severo los deberes militares, sirviendo en la comarca durante un plazo de tiempo más ó menos largo y con un rigor absoluto.

Todas estas fuerzas están al mando de un reducido número de oficiales energicos del Ejército activo, encargados de administrarlas é instruir las con la ayuda de suboficiales y soldados de la mejor reputación, mientras otros oficiales, procedentes de la milicia nacional, están encargados del mando.

A dichos oficiales europeos se les conceden importantes ventajas, permisos, ascensos y retiros en las mejores condiciones, como compensación á su penoso servicio y alejamiento del país natal.

El mando en jefe de estas tropas lo ejerce el Emperador, y por delegación el canciller, por medio de un organismo llamado «Mando superior de las tropas de protectorado», el cual tiene funciones análogas á las de un Estado Mayor de Cuerpo de Ejército.

En cada colonia, el gobernador es jefe militar de la misma, y existe además otro que tiene el mando directo de las respectivas tropas coloniales.

Los oficiales, como dejamos dicho, son en general del Ejército y de la Marina nacional, existiendo además oficiales indígenas. La tropa es toda indígena, á excepción de la colonia del Sudoeste africano, en la que se admiten, además de éstas, soldados alemanes.

Todos los militares que deseen entrar en el Ejército colonial se comprometen á servir en él durante dos y medio ó tres años, según las colonias. Los oficiales que desean ir lo solicitan, y estas peticiones, á propuesta del canciller, son resueltas por el Emperador. Los elegidos pueden ir en sus empleos ó en otros superiores, y los ascensos que obtengan en las colonias se les reconocen en el Ejército colonial.

Los suboficiales son también propuestos á petición propia; pero las propuestas son remitidas á la Dirección de asuntos generales del Ejército.

Para pertenecer al Ejército colonial es condición precisa que lleven los oficiales por lo menos tres años en su empleo, y los suboficiales uno en su empleo y tres de servicio.

La tropa procedente del Ejército de la metrópoli se admite también, á petición propia, en la colonia del Sudoeste africano.

Para la admisión de las tropas indígenas, que pueden ser naturales del país ó procedentes de otras colonias alemanas ó extranjeras, tiene absoluta iniciativa el jefe de las tropas de cada colonia. Los premios de entrada y reenganches, así como los sueldos, son variables, según la procedencia de los individuos.

Es natural que cada nación, con su peculiar punto de vista, tienda á constituir sus medios propios de defensa, tanto de la metrópoli como de las colonias que posee. No para copiar servilmente lo estatuido en esta materia en el Extranjero, sino como norma de conducta, es muy conveniente estudiar, aun cuando sea á la ligera, la estructura de las tropas coloniales de otras naciones, estando, como estamos en España, en los albores de la constitución de nuestro Ejército colonial africano.

Como ya hemos venido patrocinando en anteriores artículos, la constitución del mencionado Ejército colonial de África, si ha de responder debidamente al objeto para que se crea, debe basarse en dos principios fundamentales: segregación de la oficialidad que en el mismo figure, de las respectivas escalas del Ejército de la Península, Baleares y Canarias, cual sucedía con nuestros Ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y fomento, por todos los medios disponibles, de la recluta voluntaria con premio y de personal indígena, á fin de evitar á toda costa efectuar las operaciones inherentes á nuestro protectorado con fuerzas del Ejército regular.

La primera parte de la constitución del Ejército colonial, que hemos indicado, ó sea la separación de las escalas del Ejército peninsular de los oficiales que deban servir en aquél, debe ser objeto de un meditado estudio para evitar se lastimen derechos adquiridos; respecto al otro principio fundamental citado, ó sea el fomento de la recluta voluntaria con premio y de personal indígena, teniendo en cuenta que, como venimos demostrando, existe una legislación clara en la materia, basta sólo llevarla á la práctica de modo racional y lógico para obtener con ello un rendimiento tal que nos permita constituir en el plazo más breve el Ejército colonial de África.

Como el público concepto que de un hombre se forma es consecuencia dimanante de sus obras, en el más amplio sentido de la palabra, el que á la posteridad merezca el actual ministro de la Guerra no ha de ser, á decir verdad, de los más halagüeños; y el sello de su etapa de gobierno será tan duradero como una línea trazada sobre una superficie líquida; no estamos conformes con su pasividad ante un problema como el de África, y tampoco lo estamos con la indiferencia de que hace gala para los requerimientos que de todas partes á él llegan, incitándole á que aborde prontamente la resolución del problema.

En las postrimerías de su vida política, como si fuéramos sus mejores amigos, habremos de aconsejarle que dé de lado á los exclusivismos que le dominan y desvirtúe con un esfuerzo de voluntad correspondiente á su elevada posición el siguiente epitafio, que inoportunamente domina á cuantos pueblan el Palacio de Buenavista:

«Aquí yace un ministro de la Guerra que, por no hacer nada, se vino á tierra.»

UN RECLUTA

En las postrimerías de su vida política, como si fuéramos sus mejores amigos, habremos de aconsejarle que dé de lado á los exclusivismos que le dominan y desvirtúe con un esfuerzo de voluntad correspondiente á su elevada posición el siguiente epitafio, que inoportunamente domina á cuantos pueblan el Palacio de Buenavista:

«Aquí yace un ministro de la Guerra que, por no hacer nada, se vino á tierra.»

UN RECLUTA

Boda de la señorita de Bergamín

En la iglesia parroquial de San José se celebró ayer mañana, á las doce y media, el enlace de la bellísima señorita María del Carmen Bergamín y Gutiérrez, hija del ministro de Instrucción pública, con el joven ingeniero industrial de la Compañía de ferrocarriles del Norte y catedrático de la Escuela de Artes é Industrias de Valladolid D. Pablo Eduardo Normand.

La novia estaba encantadora, vistiendo elegante traje blanco adornado con encajes y flores de azahar.

Fueron padrinos el padre de la novia y la madre del novio, doña María Luisa Faurje y Normand. Como testigos actuaron, por parte de la novia, el Presidente del Consejo, D. Eduardo Dato; el del Congreso, D. Augusto González Besada, y el Sr. Levenfeld, y por la del novio, el director de la Compañía de ferrocarriles de Cáceres á Portugal, D. Alfredo Loey; el cónsul de Francia, M. Bonfort; don Gregorio Gómez, tío del novio, y el Sr. Coagne.

Bendijo la unión el padre Tomás Bergamín, tío de la novia, y dijo la misa el rector de San Luis de los Franceses.

Terminada la ceremonia, á la que asistieron casi todo el Gobierno y muchas distinguidas personas, se celebró un almuerzo en Tournié.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

En el expreso de anoche salieron para París los recién casados, á los que deseamos eternas felicidades.

Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Marina.—Dirección general de Navegación y pesca marítima.—Aviso á los navegantes. Grupo 14.

Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos en turno de reposición de cesantes del personal de Administración civil dependientes de este ministerio que se menciona.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de efectos públicos durante el mes de abril próximo pasado.

Dirección general de Obras públicas.—Servicio central hidráulico.—Aprobando la distribución del crédito del capítulo 16, art. 2.º, conceptos 1.º, 2.º y 3.º del presupuesto de obligaciones de este ministerio, correspondiente al servicio de ordenamiento y modularización de zonas de regadío.

ROMERIA DE SAN ISIDRO

Exposición Internacional Canina

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Medina del Campo á Salamanca, Salamanca á la Frontera de Portugal y Medina á Zamora, expenderá del 10 al 14 del actual, para la romería de San Isidro y Exposición internacional canina en este corte, billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde las estaciones más importantes de su red.

El regreso con estos billetes ha de tener lugar del 15 al 25 del corriente, estas fechas inclusive.

Para precios y demás detalles, véanse los carteles que han sido fijados al público en las estaciones y despachos centrales.

Buzón público

Quejas del vecindario.

Las aguas del Bajo Abroñigal.—Constantemente se da el caso de que se corten las aguas del Bajo Abroñigal, con grave daño de los propietarios que las pagaron y no menor perjuicio del vecindario.

Barriadas tan populosas como las de las calles de Toledo, Cabestreros y otras muchas se ven privadas de este elemento.

Hace poco se cambiaron todas las tuberías, y el agua llegaba en inmejorables condiciones de potabilidad.

Pero es que además las aguas de esos viajes eran empleadas para regar, y como es de suponer, los daños que el corte de agua ocasiona son incalculables.

¿Podrían ser reparados, por quien correspondía, estos daños?

Creemos que ya es hora de que alguien se preocupe de este asunto.—Un suscriptor.

Para el señor alcalde.—En esta misma sección, no hace muchos días, un señor se quejaba de que se haga en la calle de las Tabernillas el pago á obreros municipales, y proponía que se les pagara en el Depósito de la Villa.

Los vecinos de dicha calle agradecerían al señor vizconde de Eza que les complaciera en sus deseos.—Varios vecinos.

CORREOS Y TELEGRAFOS

El servicio telegráfico en Marruecos.—Rebaja de tarifas.

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, ha puesto á la firma del ministro de la Gobernación una real orden para adoptar, con carácter provisional, y de acuerdo con las autoridades de la zona de influencia española en Marruecos, un sistema de tarifas para los telegramas de servicio interior en aquel territorio.

El tipo de precio es la peseta hasani, de un valor inferior á nuestra peseta. Los telegramas ordinarios pagarán diez céntimos por palabra, desde una hasta cinco, con un aumento de cinco céntimos por palabra adicional; los de «madrugada», la mitad, y el servicio de Prensa la mitad de los primeros.

Esta tarifa se aplicará, pues, á los telegramas que circulen entre Nador, Zeluán, Cabo de Agua, Tetuán y Rincón del Medil, y además entre Arcila y Larache y otras que pudieran abrirse en esta región.

Los despachos que se cursen entre estos dos grupos de la parte oriental y occidental de la zona, pagarán 15 céntimos de franco por palabra, sin tasa reducida de ninguna especie para los de Prensa y «madrugada», por intervenir en su transmisión estaciones extranjeras.

Tetuán, Larache y Arcila.

Han sido abiertas al servicio telegráfico internacional, con fecha 17 de marzo del corriente año, las estaciones de Larache y Tetuán de la zona de influencia, igualando la tarifa para Arcila á la de Larache. La tasa para estos despachos, desde la Península, Baleares y posesiones de África, es de diez céntimos por palabra para Tetuán.

Para Arcila y Larache, como tienen que pasar por Tanger, su tasa es de 25 céntimos por palabra, ó sea la mitad que antes, que eran 50 céntimos.

Los expedidos en el extranjero para Tetuán pagarán igual que los telegramas para España, más diez céntimos, y los destinados á Arcila y Larache, la tasa de los de Tanger, más diez céntimos.

Todas estas tasas se cobran en francos y no en pesetas, por no ser estas poblaciones del territorio español.

Estas tarifas entrarán en vigor cuando lo disponga el alto comisario.

PIANOS A PLAZOS

de acreditadas marcas á 25 PESETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS

15 pesetas mensuales. JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO LA SESION

El Sr. Besada abre la sesión a las tres y cuarto. En el banco azul los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas. El conde de PINOFIEL formula un ruego relacionado con el asunto de los farmacéuticos.

El ministro de la GOBERNACION le contesta en términos análogos a los empleados en el día de ayer.

El Sr. MARIN LAZARO solicita la opinión concreta del Gobierno sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Pide el expediente sobre la provisión de la cátedra de Física en el Instituto del Cardenal Cisneros.

El Sr. BENITEZ DE LUGO formula un ruego relacionado con un recurso electoral del distrito de Fregenal de la Sierra.

El ministro de la GOBERNACION promete resolver en breve el recurso.

El Sr. LOPEZ MONIS solicita el cumplimiento del real decreto para que en los exámenes de los colegios particulares no tomen parte Comisiones especiales.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que gran parte del profesorado se ha manifestado siempre en contra de las Comisiones examinadoras.

Recuerda que siempre se ha opuesto á esas Comisiones y solamente accedió en un caso excepcional.

Expone su deseo de resolver definitivamente este asunto, haciendo constar que actualmente el Consejo de Instrucción pública estudia un decreto sobre exámenes de cursos superiores.

En cuanto á la pregunta del Sr. Marin Lázaro sobre la enseñanza del catecismo se reserva su opinión hasta tanto que se publique la disposición sobre este asunto.

Varios diputados formulan ruegos que no se oyen desde la tribuna.

El Sr. SANTA CRUZ interesa el indulto de los reos de Maranchón, encareciendo el que, en caso de tenerse que cumplir el triste fallo, se examine bien su estado para evitar la repetición del lamentable espectáculo de Córdoba.

El ministro de HACIENDA dice que es un espíritu de doctrina del Gobierno no aplicar la pena de muerte en aquellos casos en que las circunstancias permiten aconsejar la gracia de indulto.

Cuando el Gobierno se encargó del Poder se encontró con un número de expedientes de pena de muerte que no bajaría de 17, y si denegó algunos indultos fué contra sus deseos.

Promete que serán examinados los expedientes aludidos por el Sr. Santa Cruz, y hace votos porque se encuentren medios para aconsejar el indulto.

Respecto al caso de Córdoba, dice que del expediente incoado resulta que el reo, según dictamen médico, no se encontraba en las condiciones que se ha dicho.

El Sr. SANTA CRUZ continúa, abogando por la supresión de la pena de muerte, diciendo que, si fuera preciso, llegaría hasta donde sea necesario para solicitar no se levante con tanta frecuencia el patíbulo.

El Sr. NOUGUES pide una relación de los condenados á muerte desde hace cinco años y de los indultados.

Cree que, por graves que sean las circunstancias que concurran en los reos de Maranchón, no serán peores que las de los reos de Cetina, indultados por gestiones del señor Maura (D. Gabriel), siendo su padre Presidente del Consejo.

Ocupase después del pago de los alcances de Ultramar, afirmando que siguen sin pagarse muchos, solicitando se amplíe el crédito para pagar á esos soldados.

Se ocupa después de la situación en que se encuentran muchos pueblos de la provincia de Tarragona por haber sido procesados los alcaldes, concejales y depositarios por malversación de caudales.

Los vecinos de dichos pueblos no pagan contribución alguna y sus haciendas se encuentran embargadas, dándose por esto el caso de que se han señalado en la Audiencia hasta seis vistas de causas por Jurado para un solo día.

Cree el Sr. Nougues que el Estado tendrá que pagar por dietas á jurados mayor cantidad de la que le corresponde percibir como resultado de aquéllas.

El ministro de HACIENDA contesta diciendo que se propone restablecer el turno de preferencia para el cobro de haberes de Ultramar, y que quizá mañana mismo firme la oportuna real orden.

En cuanto á los procesos de la provincia de Tarragona por malversación de fondos dice que es menester comprendan esos alcaldes y concejales que no es ningún vicio feo pagar los tributos cuando llega la época oportuna, y que si los demás Ayuntamientos hiciesen igual, no habría hacienda posible.

El Sr. TEJERO pide al ministro de la Gobernación un expediente electoral del pueblo de Bollullos del Condado, relativo á unas elecciones de 1912.

Asegura que ese expediente no parecerá; pero necesita saber á qué atenerse, porque, si hace falta, acusará de prevaricación al último ministro de la Gobernación del Gobierno liberal.

El Sr. ALBA contesta breve y contundentemente al Sr. Tejero. Refiere que en diferentes ocasiones oyó sobre este asunto al señor Tejero, cuyas afirmaciones han sido sobradamente ligeras.

Le oyó siempre; pero en algunas ocasiones no pudo escucharle.

Pide que venga á la Cámara cuanto antes el expediente electoral de Bollullos del Condado, para demostrar la falsedad de lo afirmado por el Sr. Tejero.

Y no quiere hoy añadir una palabra más sobre el asunto.

Recoge á continuación las afirmaciones que hizo el señor ministro de Hacienda al contestar al Sr. Santa Cruz sobre los indultos de los reos de pena de muerte.

Asegura que, en efecto, en algún Consejo de ministros del Gobierno último del Sr. Canalejas se trató de la conveniencia de presentar un proyecto de ley sobre supresión de la pena de muerte.

Después, quizá por la criminal manera de haber sido eliminado del mundo de los vivos, y por otras circunstancias, se prescindió hasta de pensar en semejante proyecto de ley.

Pero el señor ministro de Hacienda, al contestar al Sr. Santa Cruz, ha dicho algo que, en ausencia del ilustre jefe del partido liberal, me veo obligado á contestar.

Asegura que en uno de los Consejos de ministros del último Gobierno liberal, no recuerdo si en agosto ó septiembre último, se examinaron todos los expedientes de pena de muerte, y en algunos de ellos no pudo ser aconsejada la gracia de indulto, por lo cual fueron ejecutados los reos de Gádor y otros.

No niega que pueda tener razón el señor ministro de Hacienda al decir que algunos expedientes tienen cuatro años de fecha; pero ello es debido á la larga y especial tramitación que siguen esos expedientes.

El ministro de HACIENDA explica sus palabras, que obedecían á la especie de queja formulada por el Sr. Santa Cruz, cuando manifestó que bajo este Gobierno se ejecutaban más reos que bajo el anterior.

Intervienen brevemente los Sres. MOROTE Y SANTA CRUZ y entramos en el

ORDEN DEL DIA

Sin debate se aprueban los dictámenes de incompatibilidades sobre los casos de los señores marqués de Santillana y Orueta.

Y á las cinco se levanta la sesión.

EN EL SENADO LA SESION

A las cuatro menos veinte se abre la sesión. En los escaños, escasa concurrencia de senadores.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

Sin discusión se aprueba el dictamen proponiendo la admisión al cargo de senador de los Sres. Muñoz Reinoso, conde de Puerto Hermoso, barón de Petrés y D. Tomás Romero.

Jura el cargo el barón de Petrés y promete el Sr. Romero.

Continúa la discusión del proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. POLO Y PEYROLON interviene para recoger la alusión del ministro de Instrucción pública, cuando afirmaba que no se concede la libertad de enseñanza mientras haya partidos políticos que monopolicen la religión católica.

Afirma que no es verdad, y que para ser carlista es necesario ser católico; pero se puede ser católico sin ser carlista.

(Risas en la Cámara que producen fuertes rumores.)

El Sr. POLO Y PEYROLON se extraña de las sonrisas, y aclara su frase, defendiendo de paso la actuación del carlismo.

Cita antiguos textos de Pontifices que condenaron el liberalismo.

Ataca á las derechas conservadoras, diciendo que confundieron el catolicismo con el Alfonsoísmo.

Después asegura que siempre en España el carlismo ha sido el brazo derecho de la Iglesia.

(Toma asiento en el banco azul el ministro de la Gobernación.)

El Sr. POLO Y PEYROLON elogia al señor Calbetón por haber tenido la honra de servir de intermediario para reanudar las relaciones entre la Iglesia y el Estado español.

Pero recoge la alusión del mismo Sr. Calbetón al dirigirse á él llamándole «obispo de levita», y con este motivo explica toda su gestión parlamentaria para demostrar que siempre ha sido respetuoso con los prelados.

En cuanto al Mensaje y al proyecto de contestación, entiende que es preciso hablar de la política de los liberales, que durante cuatro años mantuvieron relaciones con las izquierdas.

Elogia al Sr. Maura, al que considera alevado del Poder por sus ideas, y explica la palabra idónea, aplicada á la comunidad gobernante, que cree significa inclinación á las izquierdas y odio á las derechas.

(Entra en la Cámara, de uniforme, el ministro de Estado.)

El Sr. POLO anuncia que citará hechos, empezando por el Presidente del Consejo, al que censura sus simpatías por el homenaje al autor de «Electra».

Asegura que la Escuela española tiene que ser confesional y católica, y se adhiere á las felicitaciones que en la sesión anterior dirigió el prelado de Madrid Alcalá al ministro de Instrucción pública, Sr. Bergamín.

Cree que el ministro de Instrucción pública debía intervenir, evitando la propagación de ciertos libros.

Añade que tampoco debió permitirse el Congreso protestante, y trata de justificarlo con artículos de la Constitución, que dice Prohiben esas reuniones.

El Sr. JUNOY: Lea S. S. si autoriza á los incendiarios.

El Sr. POLO: Ya tendrá tiempo de defender S. S. á los protestantes.

Asegura que va á leer un documento que producirá asombro á los senadores, y lee un impreso, que es un mensaje dirigido al Rey, en el que se agradece el indulto del coronel Sr. Labrador, y añade que Su Majestad cuenta con las simpatías de millones de cristianos evangélicos, repartidos por el mundo.

Una frase que resulta un tanto expresiva produce la hilaridad en la Cámara.

Habla el Sr. POLO de Marruecos, y pregunta de dónde salen los siete millones de pesetas para el jalifa de Tetuán y su Gobierno.

El ministro de ESTADO: España tiene garantizado un empréstito en Marruecos y Francia acaba de contratar otro de 136 millones.

El Sr. POLO: Pero Francia ha abierto en su zona 80 escuelas.

Trata á continuación de asuntos de Marina y de los buques de la escuadra, y, contestando á una interrupción del Presidente del Consejo, responde que lo ha leído en los periódicos; pero que algo habrá cuando sobre esas deficiencias tiene pedida la palabra el señor Concas.

El Sr. CONCAS: He anunciado una interpelación; pero no he dicho qué creo censurable.

El Sr. POLO: Es igual; para algo la tendrá anunciada.

Termina censurando el propósito de crear el ministerio del Trabajo.

El ministro de ESTADO sube á la tribuna y lee un proyecto de ley aprobando las plantillas del personal administrativo del protectorado de Marruecos.

La Cámara se ha animado y está casi por completo llena.

Jura el cargo de senador el obispo de Salamanca.

El ministro de FOMENTO contesta al señor Polo y Peyrolón.

Rechaza la afirmación de que la escuela tiene que ser confesional.

Sostiene que el Sr. Polo ha exagerado los argumentos en el mal, sin conseguir hacer efecto en la Cámara.

La misa del Espíritu Santo antes de los Consejos de guerra cree que debe suprimirse en la Armada, como se suprimió en el Ejército, y en cuanto al indulto del coronel Labrador, es una prerrogativa del Poder moderador que no puede ser discutida.

Expone las razones que aconsejan la creación del ministerio del Trabajo.

Termina negando al Sr. Polo el derecho á dar y quitar patentes de idoneidad á ningún partido ni á ningún Gobierno.

Rectifica el Sr. POLO Y PEYROLON, insistiendo en sus manifestaciones.

También el ministro de FOMENTO rectifica brevemente.

El Sr. NAVARRORREVERTER contesta á la alusión del ministro de Estado á los decretos de organización provisional del protectorado de España en Marruecos.

Creo que el ministro censuraba aquellas disposiciones y por eso pidió la palabra; pero luego vió que el ministro más adelante las defendía, y hoy ha presentado un proyecto de ley de acuerdo con aquellos decretos.

Cree que no es este el momento oportuno para tratar con extensión del más trascendental problema actual para España; pero tiene que decir algunas palabras.

Se ha reconocido con unanimidad que el problema de Marruecos influirá de modo decisivo en el porvenir de España, y esto justifica el que se desee un amplio debate para que la opinión pública conozca la actuación en la zona marroquí.

Recuerda el éxito de las negociaciones llevadas á cabo por el partido liberal cuando era ministro el marqués de Alhucemas.

Con referencia á la nota oficial de diciembre, cree que por no ser bastante explícita la declaración del Gobierno, se ha formado ambiente malsano, que hace no cuenta el Ejército con la confianza del país y hasta se considera que no tiene la eficaz ayuda del Gobierno.

Es preciso fijar un plan amplio, á reserva de lo que se refiere á la acción inesperada de las armas, pero en el que al pueblo se le diga dónde se va y se le demuestre el beneficio que á la nación habrá de reportar la acción en Marruecos.

Para esto es necesario un amplio debate en que intervengan los más diversos políticos y que llevará opiniones hasta los más apartados rincones, haciendo ambiente en la opinión, con lo que resultará el mejor apoyo de los Gobiernos.

Teniendo presente que la discusión de la contestación al Mensaje se ha convertido, por costumbre, en un torneo de oratoria parlamentaria, no le parece propio el momento para discutir el problema de Marruecos.

Tampoco le parece oportuno discutir lo fundamental del problema con pretexto de un proyecto de ley como el presentado, que se refiere á personal.

Estima sería mejor tratar del problema de Marruecos en una interpelación, que desde luego anuncia, si es aceptada, para después de terminar la discusión del Mensaje, si así lo acuerda la Mesa.

El ministro de ESTADO está dispuesto á aceptar la interpelación, pues el Gobierno se pone á la disposición de las Cámaras.

Esta misma tarde oye la Cámara la ortodoxia y la continuación la heterodoxia; detrás de la bandera blanca, la cobraba roja.

(La alusión á su propia indumentaria, que hoy no ostenta el Sr. Junoy, produce regocijo en la Cámara.)

Habla en nombre de los reformistas.

Hace constar que la mayoría de los oradores han mostrado una edificante benevolencia.

Únicamente ha dado la nota algo más aguda el jefe de la minoría conservadora, que preside el Sr. Alendalazar.

Pero este señor senador ha tratado, á juicio del orador, y aparte del incidente, del subsecretario permanente del Sr. Cánovas, noble prócer, señor conde de Esteban Collantes. Se ha discutido lo pasado y se han discutido pequeñas recillas electorales; pero no se han tratado con sinceridad las verdaderas causas, los hondos rencores que separan á los conservadores.

Atribuye la forma en que se ha desenvuelto el debate á que viven en un régimen de parlamentarismo falto de sinceridad.

Atribuye las divisiones de los partidos á la próxima caída de los mismos, envueltos en la caída de la oligarquía.

Dice á los partidos turnantes que hacen lo del perro del hortelano, y les recomienda que dejen el paso á partidos nuevos, y añada: «Dejad que se reconcilie la democracia con la Monarquía, para que la dé vida».

Asegura que las rencillas entre los viejos partidos vendrán en ventaja del partido reformista, que aporta nueva savia, entre ella la que suponen las fuerzas regionalistas.

Cree que si la caída por descomposición de los viejos partidos no arrastra al régimen, será porque lo salva la opinión del pueblo español.

Agradece la alusión que hizo el Sr. Alendalazar á tan pequeña minoría, y que le ha dado ocasión de exponer algunas de sus opiniones en el Senado.

El Sr. GULLON (D. Pio): Hace nueve días que estoy esperando pacientemente á que se me conceda la palabra que pedí para consumir un cuarto turno en contra de la contestación al Mensaje.

El Presidente de la CAMARA expresa la consideración que le merece el Sr. Gullón, y pregunta á la Cámara si acuerda concederle la palabra á dicho señor senador para consumir un turno en contra.

Así se acuerda.

El Sr. GULLON comienza manifestando que habla por indicación de sus correligionarios, y anuncia que después de tan agotado el tema, poco le queda por decir.

En cuanto al más importante problema tratado, que es el de Marruecos, dice que mucho mejor podría tratarlo el jefe del partido, señor marqués de Alhucemas.

Dice que como sus correligionarios también son católicos, les sería grato, como dice el Mensaje, que se restablecieran las relaciones con el Vaticano; pero siempre recabando la libertad del Estado para regirse y para legislar en el orden civil.

Así, en instrucción, en relación con la enseñanza religiosa, también sustenta teorías liberales, y dice que es ilusión de toda su vida ver la libertad verdad implantada en todos los órdenes.

Respecto á la segunda escuadra, que se considera de imprescindible necesidad nacional, debe, al construirse los buques, atenderse al sostenimiento en los Arsenales de obreros hábiles y al desarrollo de la industria nacional; pero siempre huyendo de monopolios.

En cuanto á las cuestiones de Hacienda, cree preciso que si se trata, como se anuncia, de reforzar los ingresos, no se olvide que una pobre finca agrícola, que no siempre produce, paga el 20 por 100, y, en general, los tributos están tan recargados, que se hace difícil la vida.

Tiene que tratar algo personal, que se refiere al aspecto político del Mensaje.

No tienen los demócratas animadversión al Gobierno, ni resentimientos que vengar.

Disidencias —añade— ha habido muchas, pero siempre ha sido porque el disidente se separaba del Gobierno; pero vosotros padecéis una disidencia congénita, que es de nacimiento, que con vosotros nació y es lo probable que con vosotros muera.

Hace resaltar la importancia de la división por la calidad de las personalidades conservadoras que en el Senado están enfrente del Gobierno.

Vosotros no sois Gobierno de bloque, de los que algunos circunstanciales dieron buen resultado, y tampoco un Gobierno de representación de partido.

El Presidente del CONSEJO: Pues entonces, ¿por qué gobernamos?

El Sr. GULLON: Porque no habéis tenido ocasión todavía de probar vuestras fuerzas parlamentarias.

El Sr. Dato dijo que sería el día más feliz de su vida aquel en que pusiera en manos del Sr. Maura la jefatura del partido. Pues bien, yo aconsejo á S. S. procure que el Sr. Maura vaya cuanto antes á la otra Cámara para recogerla ó para abandonarla para siempre, pues mientras tanto no podréis gobernar con tranquilidad.

Entiende que el decreto de Mancomunidades fué arrancado por medio de coacción al Gobierno, pues el mismo Sr. Prat de la Riba dijo que se debía á la imposición de Cataluña.

(El Sr. Rahola pide la palabra.)

Termina diciendo que no se extiende más en el asunto, pues ya el año pasado dijo por qué creía las Mancomunidades peligrosas para la Patria.

El conde de ESTEBAN COLLANTES se dispone á hacer el resumen de la totalidad del debate; pero, en vista de lo avanzado de la hora, pide se suspenda el debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete en punto.

ALCANCE POLITICO
En una de las Secciones del Congreso, y á requerimientos del Sr. Azzati, se reunió ayer tarde la minoría de Conjucción.

actitud de dicha minoría, contraria á aceptados en las Comisiones, creaba una situación especialísima á las izquierdas, toda vez que les privaba de toda intervención en la Comisión de Suplicatorios, y que era de tener muy presente que los suplicatorios, en su mayoría, por no decir en su casi totalidad, habla de referirse á individuos que militan en aquélla.

La observación fué muy tenida en cuenta por los reunidos, los cuales acordaron que el Sr. Salvatella aceptase el puesto que se le ha reservado en la Comisión de Suplicatorios.

Precisamente la razón expuesta por el señor Azzati en la reunión fue la que tuvo en cuenta el Presidente de la Cámara para que en la Comisión de Suplicatorios figurase el Sr. Salvatella, á pesar de su negativa á formar parte de ella.

El señor conde de Romanones declaraba ayer tarde en uno de los pasillos de la Cámara popular que había cambiado impresiones con el Sr. González Besada acerca de la discusión del Mensaje en el Congreso, y que, aunque el Presidente de este Cuerpo colegislador creía que podría comenzar del viernes al sábado, no opinaba él así, sino que, dada la marcha que lleva el debate en el Senado, se inclinaba á creer que hasta el lunes, lo más pronto, no se iniciará aquélla.

Manifiestó también que la duración del debate sobre el Mensaje en el Congreso no sería menor de quince días, y que las Cortes no suspenderían sus tareas hasta últimos de junio.

Alguien llevó al Congreso ayer tarde la noticia de que los alumnos de Farmacia se proponían organizar en las primeras horas de la noche una manifestación de protesta contra la conducta del Gobierno en el asunto de las Cooperativas farmacéuticas.

Se decía que la manifestación partiría de la Facultad de Farmacia, y que el propósito de los organizadores era el de dirigirse, formando dos filas y llevando cada una una vela encendida, á la Puerta del Sol.

El Sr. Sánchez Guerra manifestó, al conocer que se intentaba realizar una manifestación de protesta, que con esos actos, como anunciándole preguntas en las Cortes relacionadas con el pleito de las Cooperativas, sólo se conseguía retrasar la resolución de éste, y refiriéndose al extremo concreto de la manifestación, suponía que se habría pedido el oportuno permiso, aunque por la hora en que parecía trataban los escolares de celebrarla, no creía que se concediese á éstos la autorización, puesto que iría contra la ley, que no autoriza por la noche actos de esa índole.

Las enmiendas al dictamen contestación al Mensaje de la Corona, formuladas en el Congreso por la minoría reformista y por representantes de la minoría liberal, están concedidas en los siguientes términos:

La de los reformistas:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente enmienda al párrafo décimo del proyecto de Mensaje de contestación al discurso de la Corona:

«Las pérdidas, en hombres y dinero, que sufrimos en Marruecos, daño irreparable; el número de los desertores del servicio militar y la cifra de los que emigran año tras año de la madre Patria, síntoma alarmante; el estado de la Hacienda, los anhelos que siente el país de paz material y moral, de rehabilitación y de progreso, contrariados por vicios añejos de la organización del Estado y de la política imperante determinan á una la urgencia de acometer reformas tan radicales como la posibilidad de su implantación consiente, «dejándose de obras modestas y silenciosas» para abordar vigorosamente con fe y ardimiento la «revolución pacífica», impuesta por lo crítico de las circunstancias.

Importa que la soberanía nacional sea efectiva; no puede serlo mientras la casi totalidad de los distritos rurales voten sumisos lo que mande el cacique y el malestar moral y material sostenga el éxodo de los campos á la ciudad y al extranjero; precisa, pues, constituir una democracia rural rica, culta é independiente, con plena conciencia de sus derechos civiles y políticos, con el amplio sentido conservador que la profesión agrícola engendra.

Los agricultores son los más, conviene que sean los mejores; crean la mejor y más positiva riqueza; estimular la producción de la misma es promover á la prosperidad general.

La libertad será siempre palabra vana sin la consagración plena de la autonomía, tanto en los Municipios y en las regiones como en aquellas personalidades jurídicas que forman la comunidad de aspiraciones en lo religioso, en lo científico, en lo económico y en tantos fines especiales puede proponerse el hombre.

Siguiendo una tradición gloriosa y castiza; inspirados en los fundamentales principios del derecho han de recoger los Gobiernos las manifestaciones de vida propia que las necesidades provoquen para regularlas y consagrarlas; que por tal manera se evitara la tiranía y se ejerciera normalmente el gobierno de los interesados por sí mismos.

Por tales razones se dará preferencia al problema mal llamado de Administración local, deslindando claramente lo que han de ser funciones delegadas de las atribuciones propias de los Municipios y de las Mancomunidades, que es la forma bajo la que se inicia la personalidad jurídica de las regiones.»

Palacio del Congreso 5 de mayo de 1914.—José Zubelzu.—Gumersindo de Ascárate.—Ramón Alvarez Valdés.—José Manuel Pedregal.—Cándido Lamana.—Juan Uña.—Melquíades Alvarez.»

La de los liberales:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de someter á la deliberación y aprobación del Congreso la siguiente enmienda al primer párrafo del proyecto de Mensaje de contestación al discurso de la Corona:

«Profundamente convencido el Congreso de que el problema de España es un problema de educación y de que toda reforma esco-

La suposición de la reforma del maestro, espera que el Gobierno de S. M., con sus proyectos de ley, tanto de orden económico como de carácter educativo, perseverará en la dirección iniciada por anteriores Gobiernos, suprimiendo los sueldos de los maestros que sean inferiores a 1.000 pesetas, así como las categorías de 1.100, 1.375 y 1.650; aumentando las categorías superiores, para que se normalice el escalafón del magisterio primario y se verifiquen los ascensos dentro de prudentes y equitativos plazos; creando las escuelas que demanda el aumento de población y el progreso de los tiempos; graduando el mayor número posible de ellas, según se vayan reformando los locales, reorganizándolas en inspección, para que todas las escuelas sean visitadas todos los años; estableciendo cursos de perfeccionamiento en todas las capitales de distrito universitario, preparatorio de los viajes que en su día han de realizar los maestros en países extranjeros; dotando la inspección médica y robusteciendo los créditos destinados al material escolar y a la construcción de edificios escolares, para que de esta suerte se solucione rápida y pedagógicamente el problema de la nacionalización de la escuela primaria.

El Congreso estima de toda urgencia devolver a la enseñanza secundaria el sentido pedagógico que tuviera al fundarse, y que ha perdido por completo, así como dotar a la universitaria de una autonomía bien ordenada, si ha de ejercer sobre la sociedad la bienhechora influencia a que está obligada mediante publicaciones, cursos libres, conferencias populares y el establecimiento de los medios de investigación personal en los diversos órdenes de estudio.

También estima preciso revestir de carácter esencialmente práctico, sobre la base esencial del taller, a las Escuelas de Artes y Oficios y de Industrias, pues nuestras clases trabajadoras poseen los derechos políticos, pero no los elementos técnicoeconómicos necesarios para ejercerlos en las condiciones que demandan la producción e higiene nacionales.

Y en todas las esferas dichas y como el problema de mayor trascendencia, el Gobierno deberá procurar el mejoramiento del personal existente y la rápida formación de otro nuevo, exigiendo para toda clase de Magisterio una preparación pedagógica, creando numerosas pensiones de estudio para el Extranjero, fomentando de esta suerte la vida científica internacional al par que el espíritu hondamente educativo, y siguiendo, en suma, en todo ello el ejemplo de los pueblos que se han hallado en análoga situación a la nuestra y han sabido salir de ella y salvarse por su propio esfuerzo.

Tales son los caminos de positivo progreso por donde llevarse a la pública enseñanza en cada uno de estos grados, si hemos de formar una generación de voluntad firme que subordine en todo trance los intereses personales a los sociales y colectivos.

Palacio del Congreso, 5 de mayo de 1914. Eduardo Vincenti.—El conde de Santa Engracia.—José Morote.—Luis Fatás.—Joaquín Chaparrista.—Tomás Torres.—Manuel Brocas.

El Sr. Polo y Peyrolón ha hablado en la discusión del Mensaje como si consumiera un turno, más bien que para alusiones personales.

Con su peculiar criterio ha comentado los puntos principales del dictamen.

Una numerosa e importante Comisión de diputados, senadores y personas significadas de las provincias de Murcia, Alicante y Albacete, presidida por el Sr. La Cierba, ha hablado con el Presidente del Consejo de Ministros sobre la creación de la Universidad de Murcia.

El jefe del Gobierno les oyó benévola y favorablemente.

Se tiende a que hoy queda aprobado el dictamen de contestación al discurso de la Corona en el Senado, y al efecto se harán los esfuerzos precisos.

Se dice que el debate quedó agotado en la sesión última, y que serán lacónicos los oradores que aún han de intervenir.

Sin embargo, hay quien opina que no habrá tiempo en la sesión próxima para tanto discurso como aún ha de pronunciarse.

El presidente de la Comisión del Mensaje, señor conde de Esteban Collantes, ha dicho que necesita, por lo menos, una hora para hacer el resumen y contestar a cuantas alusiones se le han dirigido.

Aun tienen que hablar los Sres. D. Amós Salvador y D. Rafael María de Labra para alusiones personales.

El Sr. García Prieto se propone ser muy breve en su intervención en el debate sobre el Mensaje, la cual versará casi exclusivamente sobre la cuestión de Marruecos.

Hoy irá en el Congreso una interpelación del Sr. Maciá al ministro de Fomento acerca de la suspensión de la subasta del ferrocarril Nogueira-Palacios.

La Comisión de incompatibilidades del Congreso, en la reunión que ayer tuvo, no hizo más que aprobar la lista llamada de los cuarenta, aunque en esta ocasión no debería llamarse así, puesto que no suman más que veintidós.

Seis casos de evidente incompatibilidad que existen y que están pendientes, no ha llegado a tratarse en la Comisión.

Definitivamente el próximo sábado dará lectura el señor ministro de Hacienda de los presupuestos en el Congreso.

Para hoy está citada en el Congreso la Comisión de presupuestos.

Esta se limitará a constituirse.

Con el mismo objeto se reunirá hoy en la misma Cámara la Comisión de suplenentes.

La Comisión nombrada por el Congreso para redactar el Mensaje de contestación al Discurso de la Corona se ha reunido ayer tar-

de para examinar las enmiendas presentadas y distribuirse los turnos.

Como no pueden discutirse más de dos enmiendas, y éstas han de ser precisamente las que más disientan del dictamen, del examen hecho de las presentadas, se ha visto que las que más se separan, y, por consiguiente, las llamadas a discutirse, son la del Sr. Maura (D. G.) y la de los reformistas. No se discutirá, por tanto, la del Sr. Vincenti.

Al Sr. Maura (D. G.) contestará, en nombre de la Comisión, el señor conde de San Luis. La Comisión se ha limitado a hacer esta designación, y para proceder a la distribución de los turnos siguientes esperará al desarrollo del debate.

Aunque se ha dicho que ya estaba resuelto lo referente a la publicación de las vacantes de los distritos por donde habrá necesidad de celebrar nuevas elecciones, por haber sido anuladas las anteriores, no hay tal cosa.

Para tratar de ese extremo y llegar a un acuerdo tendrá hoy una reunión el Presidente del Consejo con los jefes de las minorías.

El ministro de Instrucción pública ha llevado al Consejo el nombramiento de las personas que han de constituir el Patronato de anomalías, que recaerá en los Sres. D. Antonio Barroso, presidente; director del Seminario, Sr. Gayarre, vicepresidente, y Sr. Pereira, secretario.

El ministro de Estado leyó en el Senado el proyecto de ley aprobando la plantilla del personal de la Administración del protectorado español en Marruecos.

Según ellas, se consignan 10.000 pesetas para un jefe de la Sección de Marruecos, que será un ministro residente; 7.500 para un secretario de primera, 5.000 para uno de segunda, 5.000 para un secretario de tercera y 3.000 para un secretario de cuarta.

Además se consignan, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

Personal de la Comisaría, 116.250 pesetas.

Personal militar a las órdenes del alto comisario, 21.450.

Secretaría general y Delegación de asuntos indígenas, 343.000.

Delegación de fomento de los intereses materiales, 583.250.

Delegación de asuntos tributarios, económicos y financieros, 154.000.

Inspección y oficinas de asuntos indígenas, 73.320.

El ministro de Estado ha dicho que eran pesimistas las últimas impresiones de Méjico. Parece que en las tropas del general Huerta se ha iniciado la desmoralización. En este caso, se hará precisa una intervención más enérgica.

Una Comisión presidida por el cónsul de España en Larache ha visitado el Centro Comercial Hispanomarroquí, para pedirle la defensa de los intereses españoles de aquella zona.

El Centro ha acordado obsequiar a los señores que la componen con un banquete y convocar a una reunión para buscar la fórmula de hacer efectiva dicha defensa, concurrendo a la expresada reunión diputados, senadores y personas significadas en las cuestiones africanas.

El Centro les invitará además a una excursión por Barcelona, Zaragoza y Valencia para ponerles en contacto con la producción nacional.

El debate político en el Senado, que muchos creían agotado, tuvo a última hora nuevos vientos por la intervención de los señores Junoy y D. Pío Gullón.

El orador reformista fué atentamente escuchado por la Cámara, que estaba menos plétórica de representantes del país que en las tardes anteriores.

Comentando las hondas disidencias que se perciben entre conservadores, dijo:

«Si seguís manteniéndolas, es definitiva vuestra incapacidad para gobernar. Dejad que los que van, por última vez quizá, a conciliar la democracia y la Monarquía se desenvuelvan, o constituirlos bajo una jefatura vigorosa en paz y concordia.»

Cuidad de que vuestras oligarquías vacilantes no arrastren cosas más altas que vuestra existencia como partido, y no olvidéis que la nación quiere vivir y se alegra anhelando su prosperidad.

Vuestra significación, como Gobierno, no debe ser destruir, sino ponderar.»

El orador hizo la apología de la libertad de cultos y de la autonomía regional.

A última hora de la sesión, cuando ya en la Cámara se advertía el cansancio, consumió el cuarto turno el honorable senador demócrata D. Pío Gullón que, salvo la voz un tanto apagada, se expresó con la facilidad y elocuencia de sus mejores días parlamentarios.

En torno suyo se agruparon sus amigos políticos y a su lado estaba su jefe, señor García Prieto.

Los bancos rojos se fueron poblando con rapidez, y pronto recobró el Senado el aspecto de los días más solenníes.

En el banco azul habla seis ministros y a la cabeza estaba el jefe del Gobierno.

Después de declarar el Sr. Gullón que hablaba en nombre de su partido y de decir que la cuestión de África es la más urgente, rechazando la opinión que se amohoran los señores del país; después de ratificar el criterio político sobre Asociaciones religiosas y enseñanza de la doctrina; y de manifestar que era partidario de la construcción de la segunda escuadra con la protección debida a la industria nacional; después de pedir que desaparecieran las desigualdades tributarias, entró de lleno en la cuestión política, diciendo en grandes síntesis:

No tengo prevención contra ese Gobierno. De él no he recibido agravio alguno. Hubo muchas disidencias, pero todas de otro carácter. La vuestra es congénere, nació con vosotros.

No creéis que está con vosotros la savia del partido conservador; no os creáis Gobierno de partido ni de bloque, porque aun no se han ensayado las fuerzas. Vuestra situación es insostenible.

No olvide, Sr. Dato, aquella frase suya de que el día más feliz será aquel en que Maura recoja la jefatura y la presidencia del Consejo.

Mande de entre vosotros aquel que convenga; pero que Maura recoja la jefatura o establezca la situación definitiva del partido conservador.

Vuestro proceder respecto a Mancomunidades no es de la debida consideración al Senado. Prat de la Riba ha dicho que los catalanes contarán con fuerzas para arrancársela.

El discurso del Sr. Gullón fué prudente, patriótico y discreto, a juicio de los mismos ministeriales.

Los amigos del orador y muchos senadores que con él no comulgaban en política estrecharon con él su mano, dándole enhorabuena.

En la sesión próxima hará el resumen el conde de Esteban Collantes, hablarán los señores Salvador y Labra, y cerrará el debate el Presidente del Consejo.

No se sabe a ciencia cierta si hoy quedará aprobado el dictamen y si recaerá o no sobre el mismo votación nominal. Los grupos parlamentarios se preparan para toda contingencia.

Cerca de las nueve de la noche desfilaron por la Puerta del Sol, uno tras otro, y llevando velas encendidas, los estudiantes de Farmacia.

A los que les preguntaron por qué iban así, respondieron:

«Vamos buscando una ley que se le ha perdido al ministro.»

Había adoptado la Policía precauciones, y han quedado detenidos varios estudiantes.

Noticias oficiales de Las Palmas dicen que el vapor *Bimán*, que se le consideraba perdido, se encuentra solamente encallado en la playa cerca de Palmas del Sur, para donde han salido remolcadores y material de salvamento.

Creía anoche el Sr. Prado Palacio que el Mensaje se votará el viernes en la Alta Cámara.

Si las oposiciones no solicitasen votación nominal, es casi seguro que la pidan los ministeriales.

Es muy probable que para alusiones intervenga el Sr. Rodríguez San Pedro.

Respecto al debate del Mensaje en el Congreso, creía el Sr. Prado Palacio que podría comenzar el sábado próximo, y que en dicho día o en los primeros de la semana próxima interviniese el Sr. Maura (D. Antonio).

El Presidente del Consejo ha declarado que de momento no se hará combinación alguna de gobernadores, lo cual induce a creer que ha sido aplazada la que en estos días ha venido anunciándose y que no se negaba en los mismos centros oficiales.

El Rey asistirá esta noche a la recepción de la Embajada de Francia, a la cual concurrirán, en representación del Gobierno, los señores Presidente del Consejo y ministro de Estado.

Como estaba anunciado, el Rey marchará mañana por la mañana a los Alijares, en cuyo campamento pernoctará, regresando a Madrid el sábado por la tarde.

Por dicha causa no habrá mañana despacho con S. M.

El lunes recibirá el Rey a la Comisión del Senado, que ha de hacerle entrega de la contestación al discurso de la Corona.

Mañana leerá en el Congreso el ministro de Marina sus proyectos sobre Continuidad de las Construcciones navales y defensa de las bases navales.

El Sr. Dato ha telegrafado al presidente del mitin celebrado ayer en Barcelona por los capitanes y maquinistas de la Marina mercante, rogándole venga a Madrid para hablar con él acerca de las conclusiones acordadas en el mismo.

Hablando del pleito de los farmacéuticos, decía esta mañana el ministro de la Gobernación que la actitud adoptada por los escolares no es la más favorable para hacer simpática su causa.

Añadió que el Sr. Sáiz de Carlos le había anunciado una pregunta para esta tarde sobre este asunto, y que aunque la solución no se retardaría mucho, nada podía decir hasta que aquella esté firmada, como ya indicó tardes pasadas en el Congreso.

Terminó diciendo que en Granada hubo ayer huelga general escolar, como acto de solidaridad a los compañeros de Farmacia.

CONSEJO DE MINISTROS

Terminó a las ocho de la noche.

Según la versión oficial, dio cuenta el ministro de Hacienda de los presupuestos ultimados y de los proyectos complementarios que leerá el sábado en el Congreso, haciendo de ellos la exposición que se acostumbra.

El ministro de Marina hubo de comentarlos por la relación que tienen con sus proyectos de construcciones y bases navales.

Cambiaron impresiones los ministros acerca del debate sobre el dictamen de contestación al discurso de la Corona. Hoy hablarán cuantos aún han de intervenir, y mañana hará el resumen el Presidente del Consejo de ministros. Después de las rectificaciones a que ello dé lugar se procederá a la votación del Mensaje.

La discusión comenzará el lunes próximo en el Congreso de los Diputados.

El Consejo aprobó la distribución de fondos

del mes y autorizó al ministro de Gracia y Justicia para llevar a la firma de S. M. el decreto relativo a la presentación en el Senado de un proyecto de ley sobre libertad condicional.

El ministro de Estado dijo que la noticia referente a desmoralización de las tropas mejicanas de Huerta no era más que un rumor, cuya confirmación es necesaria para formar juicio acertado en el asunto.

AUTOMOVILES
MADRID Goya, 6 **Daimler** BARCELONA Paseo Urquina 87

UN PROYECTO DE LEY

La reorganización del Cuerpo médico-forense

En las pasadas Cortes liberales tomó estado parlamentario el acuerdo de las cuarenta y siete Asambleas provinciales que los médicos forenses realizarán en toda España, pidiendo a los Poderes públicos el cumplimiento de las promesas contenidas en la ley del 55, creadora de este organismo, importante e insustituible auxiliar de la Administración de Justicia.

A pesar de que los servicios prestados a los Tribunales por estos profesionales se eleva, según tasación oficial, a tres millones de pesetas anuales por derechos de Arancel—incobrados—; de ser cada día más y mayores la responsabilidad y el número de las intervenciones de estos funcionarios; de existir forenses que han de acudir a los cuarenta o más pueblos que constituyen su partido judicial a realizar autopsias, asistencias médicoquirúrgicas, reconocimientos medicolegales, etcétera, es lo cierto que hasta el día es atendido y remunerado por el Estado el médico forense con una gratificación insuficiente para cubrir los gastos materiales que exige el cumplimiento de las providencias judiciales. Un alguacil o mandadero de la cárcel está remunerado con una cantidad mayor que la de 150 pesetas anuales, con 14 por 100 de descuento, asignadas al médico forense.

Así se explica que en las anteriores Cortes fuese aprobado por unanimidad de la Comisión dictaminadora el proyecto de ley presentado por el ilustre diputado Sr. Rosado Gil, y ofreciesen su incondicional apoyo el señor conde de Romanones y todos los jefes de las minorías. El prematuro cierre de aquellas Cortes impidió se aprobase definitivamente el citado proyecto.

Por tal causa, el Sr. Dato no tuvo inconveniente en declarar y ofrecer su apoyo hace meses a la Comisión ejecutiva del Cuerpo médico-forense, considerando que este proyecto estaba prejuizado favorablemente por las Cortes liberales y que constituía una herencia para el partido conservador, cuyo Gobierno la aceptaba y realizarla gustosamente. Anteayer fué presentado al Congreso este proyecto por los señores diputados Rosado Gil, Salvatella, Hermida, García Durán, Lopo, Ortega y Gasset, Gullón y García Prieto.

Tenemos la seguridad de que, al fin y en esta etapa parlamentaria, serán aprobadas en ambas Cámaras las justas demandas de los médicos forenses españoles. Nuestras las hacemos, en la creencia de que esta satisfacción será para bien de la mejor administración de la Justicia.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

¡Qué importa el calor!

En Madrid se puede pasar cómodamente el verano acondicionando las casas con persianas, esterillas japonesas y el linóleo que se vende en los grandes almacenes de la calle de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24.

EN LOS MINISTERIOS

ESTADO

Las minas de Marruecos.

En telegrama de París, fecha 4 del actual, se dice que dentro de pocos días se reunirá en dicha capital la Comisión del Tribunal arbitral de La Haya que ha de entender en la cuestión de las concesiones mineras en Marruecos y examinar los asuntos relativos a las instancias presentadas antes de 20 de mayo corriente para los que afectan a la zona francesa, y antes del 30 del mismo mes para los concernientes a la española.

Y habiendo error en dichas noticias, conviene rectificarlas de la manera siguiente:

Primero. No se trata de Comisión alguna del Tribunal permanente de La Haya, sino de una Comisión arbitral propia, instituida en París para resolver sobre los litigios mineros en Marruecos con arreglo al reglamento correspondiente aprobado.

Segundo. Que el plazo de presentación, en la oficina de la Comisión arbitral citada, de las instancias relativas a la zona española terminará el 20 del mes corriente, y no el 30, como se dice, y en cambio, el plazo de presentación en la zona francesa terminará el 30 de mayo corriente y no el 20.

La Legación de S. M. en Táipecr participa al ministerio de Estado que el lunes 20 de junio del presente año tendrá lugar en Dar-En-Naba la adjudicación de la construcción de un muelle de hormigón armado con terraplén, en el puerto de Rabat-Salé, cuyo coste será de 150.000 pesetas oro.

Comprar gangas
Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesas billar, 100 ptas. Al Todo de Ocasión. FUENCARRAL, 45, TIENDA

EL SUCESO DE AYER
Muerto de un tiro

Quieren lynchar a «Rompetechos»

Ayer se desarrolló un suceso sangriento en los alrededores de la Dehesa de la Villa, que motivó un motín en aquel vecindario.

Parece, según una de las versiones que han circulado en los primeros momentos, que un vigilante de la Inspección sanitaria del Ayuntamiento apodado «Rompetechos», que prestaba servicio junto al Asilo de la Paloma, vio a dos individuos sospechosos y redobó la vigilancia, creyendo que se intentaba hacer un alijo.

Poco después apareció cerca de las tapias apoda el «Cerrajillas».

El vigilante, que creyó que la presencia de «Cerrajillas» era una confirmación de sus sospechas, intentó detenerlo.

«Cerrajillas» opuso alguna resistencia; rieron, y «Rompetechos», sacando el revólver, disparó contra el matutero.

«Cerrajillas» dió dos pasos, tambaleándose, y cayó al suelo mortalmente herido.

La bala le había penetrado por la región precordial.

Otra versión.

Según otra versión, el vigilante estaba registrando a dos mujeres por sospechar que llevaban matute, cuando acertó a pasar por allí el «Cerrajillas».

Estos detalles los hemos recogido de personas que aseguran haber presenciado lo sucedido; pero sin que se haya podido comprobar cuál ha sido el verdadero móvil de la cuestión.

Decíamos que, según esta segunda versión, el «Cerrajillas» acudió en auxilio de las dos mujeres, a quienes estaba registrando una matrona por orden del «Rompetechos».

Ellas vociferaban y decían que se estaba cometiendo un abuso.

El «Cerrajillas» afecó al vigilante su conducta, y con tal motivo se trabaron de palabras, iniciándose la cuestión, que terminó de modo tan terrible.

Muerte del herido.

Algunas personas recogieron del suelo al herido, que se moría por momentos.

Como pudieron le condujeron a toda prisa hacia una Policlínica que hay en el camino que conduce a la Dehesa de la Villa.

El infeliz «Cerrajillas» apenas respiraba, y antes de llegar al Centro de Socorro tuvo una ligera convulsión y murió en los brazos de los que le conducían.

Un motín.

El ruido de los disparos y la noticia de lo ocurrido, que se corrió por el barrio como un reguero de pólvora, hizo que acudieran al lugar del suceso muchos hombres y mujeres, particularmente estas últimas, de los alrededores.

Al enterarse de lo ocurrido y saber que uno de Consumos, como sigue llamando a los vigilantes sanitarios, había dado muerte a un hombre, la indignación se apoderó de todas aquellas personas, que arrojaron de palos y piedras, se arrojaron sobre el criminal con propósito de lyncharle.

Por fortuna para el «Rompetechos», había acudido una pareja de guardias de Orden público, y después de detenerle le obligó a marchar hacia la Comisaría próxima, protegiéndole de las iras del público.

Este empezó a gritar ¡asesino!, ¡criminal!, y a arrojar piedras contra el «Rompetechos» y contra los guardias que le conducían.

Tan seria se puso la cosa, que hubo necesidad de acudir al cuartelillo de la Guardia Civil en busca de refuerzos, pues hombres y mujeres amenazaban con dar buena cuenta del autor de la muerte del pobre «Cerrajillas».

Llega la Guardia Civil.

A los pocos momentos se reunió en los alrededores de la casilla del servicio sanitario un buen número de guardias civiles.

El verdadero motín que se produjo continuaba, y la benemérita tuvo que practicar varias detenciones.

El detenido fué conducido a la Comisaría de Chamberí y de allí a la Dirección de Seguridad, desde donde pasó al Juzgado de guardia.

El cadáver del «Cerrajillas» quedó depositado en la Policlínica del camino de la Dehesa de la Villa.

Poco a poco se fueron apaciguando los ánimos, y las personas que se reunieron para protestar y arrojar piedras fueron retirándose de aquellos contornos.

El origen del suceso.

Entre las versiones del suceso, la más aproximada a la verdad, y por tanto, la que el Juzgado de guardia ha consignado en sus diligencias de primera hora, es la relativa al matute que pretendían pasar las dos mujeres, de que hemos hecho referencia más arriba.

Así parece confirmarlo el «Rompetechos» en sus declaraciones.

Este conocía como matutero al «Cerrajillas», y sabía perfectamente las artes de que se valía para introducir fraudulentamente generos.

Supone «Rompetechos» que el «Cerrajillas» debió enviar ayer tarde por delante a las dos mujeres. Estas llevaban, efectivamente, una cantidad pequeña de carne.

Después llegó el «Cerrajillas», que al ver al agente sanitario decomisando el género que llevaban las mujeres, empezó a reprochar al «Rompetechos», dando lugar a la cuestión que precedió al homicidio.

Siempre inofensivo

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar de indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

CASA REAL

Una Comisión del Consejo de casas baratas, presidida por D. Carlos Fortuny y consue-

Una representación de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Barcelona, presidida por el señor marqués de Soto Hermoso,

S. M. manifestó que asistirá, si le es posible, y en otro caso enviará su representación.

Disertó especialmente sobre la necesidad de abrir mercados a nuestros productos, y con donaire exclamó: En este trabajo más que ustedes.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: GUERRA. Concediendo el empleo de teniente coronel al comandante de Infantería D. José Sanjurjo Sacanell, y el de comandante al capitán de la misma arma D. Ladislao Aysa Casamayor, en recompensa a méritos que contrajeron en el combate sostenido el 1.º de febrero último en Beni Salen, en el cual resultaron gravemente heridos y como com-

—Conferiendo el mando del regimiento dragones de Santiago y del segundo depósito de reserva de Caballería, respectivamente, a los coroneles de dicha arma D. José González Benard y D. Ramón Montoya y de la Sierra.

MARINA.—Promoviendo al empleo de general de brigada de Infantería de Marina al coronel D. Pedro Caravaca, y disponiendo que en situación de eventualidades y comisiones.

—Ascendiendo al empleo inmediato al capitán de corbeta D. Manuel Lahulé.

—Conferiendo el mando de la provincia marítima de Tarragona al capitán de fragata D. Federico Monreal.

LO MAS IDEAL

Una hermosa mujer es un perfume exquisito, revelador de su elegancia y distinción, como los delicadísimos de la Casa Alvarez Gomez, Peligros, i duplicado, que ha hecho celebre su deliciosa Agua de Colonia concen-

Fiestas de San Isidro en Madrid La Compañía del Mediodía ha publicado ya el servicio con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, establecido para las fiestas de San Isidro en Madrid.

desde el 15 al 25, 26 y 27 del corriente, según las líneas de donde proceda el viajero. Los portadores de estos billetes disfrutarán la franquicia de 15 kilogramos de equipaje. En los carteles fijados en las estaciones y despachos centrales pueden verse todos los detalles del servicio, que, por su mucha extensión, no publicamos.

LOS TEATROS

«HILDA GILDER» Comedia.—Hilda Gilder, comedia dramática en tres actos y un prólogo, estrenada anoche en el teatro de la Comedia en la función á beneficio de la linda primera actriz Mercedes Pérez de Vargas, no fué del agrado del público. En rigor de verdad, con este ligerísimo y lamentable comentario pudiera dar por cumplida su misión el gacetero. Pero no queremos aparecer excesivamente rudos por demasiado sobrios, y esta nuestra generosa inclinación á la benevolencia, nos lleva á dedicar algunas líneas á la obra fracasada anoche.

Hilda Gilder pertenece á ese género, tal vez ya un poco pasado de moda, de comedias efectistas y truculentas, en las que todo gira alrededor de aparatosas torpezas en los policas y peregrinas habilidades en los ladrones. Pero así como en Raffles, Sherlock Holmes y en El misterio del cuarto amarillo, por ejemplo, hay un interés palpitante y creciente, una trama sugestiva, en Hilda Gilder, si ha de decirse toda la verdad, ese creciente interés y esa sugestiva trama no aparecen por parte alguna. La acción es lenta; el conflicto, infantil; la pesadez, notoria, indiscutible.

Pero no todo han de ser reparos. Y entrando en el grato campo de los elogios, declaramos que la señorita Pérez de Vargas, que lució toilettes elegantísimas, alcanzó muchos aplausos por la vida y el colorido que supo dar á su desdibujado y antipático personaje. La señorita Carbone, tan acertada y tan linda como siempre. Y los Sres. Zorrilla, González y Romea trabajaron con plausible y heroico entusiasmo. El Sr. Bonafé, actor excelente en comedias de tono festivo y vodevillico, no hizo sino mal cumplir, por el empaque dramático del tipo que representaba.

Digamos, en fin, que todos hicieron cuanto les fué posible por salvar á Hilda Gilder de su fracaso irremediable.

Las protestas triunfaron de los aplausos de compromiso. Y cuando, en algún momento, los aplausos sonaron victoriosos, fueron todos para la señorita Pérez de Vargas, que en varias escenas de la obra, en el final del primer acto, sobre todo, supo poner en la voz mucho calor de emoción y hondas inflexiones patéticas.

Los Reyes asistieron al espectáculo. El teatro estaba brillantísimo.

Los Sres. Alberti y Llisó, autores del arreglo de Hilda Gilder, no tardarán, por fortuna, y de ello nos felicitaremos, en desquitarse del mal paso de anoche.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Serie F de 50.000 ptas. nominales' and 'Emp. 1883. Obligaciones 100 ptas.'.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Serie F de 25.000 ptas. nominales' and 'Emp. 1883. Obligaciones 100 ptas.'.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Serie F de 12.500 ptas. nominales' and 'Emp. 1883. Obligaciones 100 ptas.'.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Serie F de 5.000 ptas. nominales' and 'Emp. 1883. Obligaciones 100 ptas.'.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Serie F de 2.500 ptas. nominales' and 'Emp. 1883. Obligaciones 100 ptas.'.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Serie F de 1.000 ptas. nominales' and 'Emp. 1883. Obligaciones 100 ptas.'.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Serie F de 500 ptas. nominales' and 'Emp. 1883. Obligaciones 100 ptas.'.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Serie F de 250 ptas. nominales' and 'Emp. 1883. Obligaciones 100 ptas.'.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Serie F de 100 ptas. nominales' and 'Emp. 1883. Obligaciones 100 ptas.'.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 5, Día 6. Includes entries like 'Serie F de 50 ptas. nominales' and 'Emp. 1883. Obligaciones 100 ptas.'.

NOTICIAS GENERALES

Hoy jueves, á las nueve de la noche, se celebrará en el restaurant La Huerta la comida íntima organizada por los instructores del distrito de Palacio en honor del jefe de exploradores de dicho distrito, D. Angel León Lores.

Anti-pasto Trevijano exquisito aperitivo estilo italiano.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico acaba de publicar tres volúmenes completísimos de trabajos estadísticos, titulados Anuario estadístico de España, Estadística de la emigración e inmigración de España en los años 1909, 1910 y 1911 y Estadística de la Prensa periódica en España.

Estos tres volúmenes, de gran utilidad pública, son trabajo acabado y veracísimo del personal de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

SOCIEDAD FILANTROPICA MODERNA

La Junta directiva ha acordado celebrar junta general extraordinaria el día 23 del corriente.

Oportunamente se repartirán las citaciones indicando local, hora y orden del día.

Nuestro distinguido compañero el director de «El Porvenir», de Valladolid, ha sido nombrado, en virtud de oposición y propuesto por unanimidad del Tribunal, catedrático numerario de Derecho mercantil de aquella Universidad.

Sociedad Española de Dermatología.—Esta Sociedad celebrará sesión científica mañana, á las seis en punto, en el Colegio de Médicos.

Presentarán casos los doctores Azúa, Covisa, Sainz de Aja, Criado, Jimeno, Sanz de Grado y Fornas.

Casa Cabiedes 6, Puencarral, 6

Sastrería para caballeros y niños.

Reunión de los Auxiliares temporeros de Hacienda

Como estaba anunciado, se celebró en los salones del Centro Manchego, acudiendo buen número de todos los Centros directivos del citado ramo administrativo, y enviando sus adhesiones los que, por ocupaciones perentorias y retribuidas con que ayudaría á la mezquindad de su sueldo oficial, no pudieron asistir al acto.

Expuesto por la presidencia de la Comisión organizadora el noble y legítimo motivo de la convocatoria, que no era otro que solicitar del Sr. Bugallá, ahora que está próxima la discusión de los nuevos presupuestos, el que se le incluya en la planilla, y después de amplia discusión, se acordaron algunas conclusiones pertinentes al efecto, que se elevará á la Superioridad en exposición de la que se dará lectura antes en la nueva reunión que se convocará para el domingo próximo.

Sabemos que reina gran entusiasmo en la clase, y que por la nueva Comisión nombrada y compuesta por un temporero de cada Centro directivo de Hacienda, se gestionará con actividad y constancia de ministros, senadores, diputados, directores generales y Prensa á favor de causa tan justa para estos parias de la Administración pública.

GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yodo. Barquillo, 1.

A las señoras

Higiene y limpieza moderna. Esponjas, perfumería, cepillera, plumeros, etc. Precios de almacén. Plaza Bilbao, 1, y Serrano, 7.

El general Luque y la Benemérita

El director general de la Guardia Civil giró ayer una visita al Colegio de Guardias Jóvenes y de Huérfanos que el benemérito Instituto tiene establecido en Valdemoro.

Acompañaban al general Luque el general secretario de la Dirección, Sr. La Barrera, los ayudantes de campo comandante Francia y capitán González de La Barrera, los coroneles Rexach, de Artillería, y Olavarría, de Infantería; el comandante de Ingenieros Blanco, y los jefes y oficiales de la Dirección, tenientes coroneles Rubio y Bustos; comandante Mifsut, capitán Fernández Songel y Osuna.

En Valdemoro revistó minuciosamente el general Luque el Colegio de Guardias Jóvenes, dictando oportunísimas órdenes para el mejoramiento de ciertos servicios, y disponiendo que, como recuerdo de su visita, se diera un día de asueto á los alumnos, con comida extraordinaria.

En el Colegio de Huérfanos, establecido en la hermosa finca del Juncarejo, generosa donación del ilustre marqués de Vallejo, cuya memoria es venerada por la Guardia Civil, quedó el general Luque verdaderamente encantado de la labor de las religiosas que tienen á su cargo á las huérfanas.

El colegio es sencillamente admirable.

El general Luque, luego de felicitar calorosamente á las monjas por su interés y celo en favor de las huérfanas, entregó de su bolsillo particular 250 pesetas para que se abran dos cartillas del Monte de Piedad á dos huérfanas, una de ellas Manolita Sánchez, hija del cabo que murió en los sucesos de Penagos, y otra para Conchita Muñoz, hermosa niña, á la que ha habido que amputar una pierna.

Los expedicionarios almorzaron en el Colegio, siendo espléndidamente agasajados por el brillante profesorado, á cuyo frente se encuentran el coronel Amallas y teniente coronel

García Murviedro, que recibieron muchos plácemes por su acertadísima gestión al frente de los Colegios de Valdemoro, dignos de que sean bien conocidos.

El general Luque reunirá un día de éstos la Junta de Colegios, pues quiere acometer importantes mejoras, encaminadas á que entren en ellos el mayor número de huérfanos y crear enseñanzas que aseguren el porvenir de éstos cuando abandonen el benéfico establecimiento.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 1648.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes. Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, 'La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha celebrado á las diez y media de la mañana.

El Sr. Dato, en su discurso, informó al Rey de la marcha de los debates parlamentarios, ocupándose con preferencia del que se sigue en el Senado sobre la contestación al discurso de la Corona.

Hoy quedará en la Alta Cámara el debate en condiciones de que mañana sólo haya el discurso-resumen del jefe del Gobierno y la votación, que el Gobierno espera sea nominal.

Ha hablado también el Presidente de la huelga de capitanes y maquinistas de la Marina mercante, enterando al Rey de las gestiones que el Gobierno viene haciendo para llegar á una conciliación entre navieros y el personal de capitanes y maquinistas de Bilbao, que es donde ha surgido la cuestión, porque si bien ha tomado parte el personal de otras Esprinas navieras, ha sido sencillamente por espíritu de solidaridad.

También trató el Sr. Dato de los asuntos más salientes de política exterior.

El ministro de Hacienda hizo una exposición á S. M. de las líneas generales del presupuesto, que leera el sábado próximo en el Congreso.

Precederá á la lectura una exposición verbal que hará el ministro ante el Congreso.

Algunos ministros sometieron decretos á la firma regia.

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

LA HUELGA NAVIERA

El ministro de la Gobernación, hablando del conflicto de los marinos mercantes, decía esta mañana que no había nada nuevo sobre este pleito por no haber contestado nuestro embajador en Londres al telegrama que le dirigió el Gobierno para que conferenciase con el Sr. Sota.

Los fogoneros de Gijón han acordado no declarar la huelga en los barcos pesqueros, atendiendo á que aquélla causaría la ruina de muchas familias pobres que viven de la pesca.

MARRUECOS

Tetuán.

Telegrafía el comandante en jefe que en la mañana de ayer marchó en tren especial á Río Martín el gran visir, acompañado de los ministros, alto personal palatino y notables de la ciudad, al objeto de inaugurar solemnemente la mezquita allí construida, siendo recibido por el comandante militar, oficiales del destacamento y administrador de la Aduana, quienes hicieron honores al gran visir y á su séquito, acompañándolos hasta la mezquita, cuya puerta fué abierta por el bajá de la ciudad. Acto seguido se izó la bandera, convocando almuédano ó oración del medio día, ejerciendo las funciones de iman el Chef el Bakali, que es el más prestigioso y venerado fakir de Tetuán.

Terminada la oración, fué obsequiado el majzen con un té en el domicilio del administrador de la Aduana. El gran visir visitó todas las dependencias de ésta, elogiando su buena administración y mostrándose muy satisfecho de la edificación de la mezquita, felicitando al capitán Salinas, autor del proyecto y que ha dirigido su ejecución.

El cortejo regresó á la plaza á las 15,30.

Sin más novedad.

Larache.

Comunica el segundo jefe de Estado Mayor que el comandante general, desde Arcila, le participó que, con objeto de comprobar si existía ó no campamento enemigo en la kabila de Beniars, envió al coronel jefe de Estado Mayor Tourné á practicar reconocimientos en biplano, pilotado por el capitán Pastor.

Desde la posición de Seguedilla participan

haber dispersado con fuego de cañón á numerosos grupos enemigos, que al parecer conducían un convoy.

Sin más novedad.

Mellilla y Ceuta. Dan cuenta las respectivas autoridades militares de que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

AVISOS UTILES

La salud devuelta sin régimen costoso. LA REVALENTA DE BARRY DE LONDRES cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos.—De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. En casa de todo boticario y ultramarino.

COLORES PALIDOS ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc. curadas radicalmente por el HIERRO BRAVAIS

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

Asma Catarro TOS FERINA CRUP BRONQUITIS TOSES RESFRIADOS Vapo-Cresolene

BOYER AGUA de los CARMELITAS Más de 3 siglos de éxito Exijase la firma: Boyer

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—10, Hilda Gilder. LARA.—4,30 (fuera de abono, beneficio del taller de Caridad de Nuestra Señora del Milagro). De cerca. La mujer del héroe y Pastora Imperio. 10,30 (doble especial). La mujer del héroe (dos actos) y Pastora Imperio. APOLO.—6,30 (31 vermouth de gran moda) (doble). Los chorros del oro (reestreno). La Fornarina con su repertorio y Sueño de Pierrot.—10,30 (doble). Los chorros del oro. La Fornarina en su repertorio y La corte de Risalia. ZARZUELA.—6,30 (doble). Las golondrinas.—10,30 (doble). Las golondrinas. PARISH.—4,30, Cuarta máquina de moda infantil, programa cómico especial para los niños. Por primera vez el anaco Paquito ejecutará sus imitaciones taurinas, tomando parte todos los clovns exóticos de la compañía. 9,30, Cuarta gran gala programa selecto por toda la compañía de circo de William Parish. GRAN TEATRO.—6,15 (vermouth de gran moda) (sencillo). El pretendiente.—7,15 (sencillo). La isla de los Placeres.—10,15, La duquesita (estreno).—11,30 (sencillo). La isla de los Placeres. COMICO.—9, El potro salvaje.—10,15, El tango argentino.—11,45, El potro salvaje. ESLAVA.—6 (doble). A ver si cuidas de Amelia! 10,15 (doble). A ver si cuidas de Amelia! NOVEDADES.—6, La alegría de España.—7,15, Amor ciego.—9,15, Justicia baturra.—10,15, El terror de las mozas y El cuplé de moda.—11,45, El maestro Vals. MARTIN.—7 (vermouth doble á precios de sencilla). El bueno de Guzmán y el ventrílocuo Balder.—10,15 (sección para familias á precios reducidos). El primer reserva y el ventrílocuo Balder.—11,15 (sencillo). Las hijas del Zebeta (reestreno de esta obra en dos actos, refundida en tres). COLISEO IMPERIAL.—5,30 (gran moda). Los palmas.—6,30, Pedro Jiménez (doble).—9,30, Los palmas.—10,30, Lo que no muere y Sangre gorda (especial). TITANON PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto.—Éxito de Mirza.—Precios populares. TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos. SALON DORE.—Sección continua.—Éstreno: La alegría de los pelirosos.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

PERFUMERIA FLORADA MADRID

5

razones que hacen indispensable el uso del nuevo jabón Flores del Campo Ptas. 1,25 la pastilla.

Pídalo hoy a su perfumista.

1.º Muchos años de práctica y estudios han hecho conocer a nuestro químico una nueva fórmula para la fabricación de la pasta del jabón, habiendo logrado, por un procedimiento de su invención, hacerla untuosa y emoliente.

2.º El jabón FLORES DEL CAMPO supera en calidad a todos los jabones de tocador fabricados hasta el día, siendo completamente neutro y homogéneo.

3.º Está libre de todo elemento alcalino ó cáustico, y, por tanto, no puede afectar a la epidermis.

4.º Su color está exento de anilinas y materias colorantes, y es el que le dan los productos admirables en él combinados.

5.º Su perfume delicadísimo es el resultante de la saturación de esencias puras extraídas directamente de las flores del campo.

Condiciones indispensables para hermo-sear el cutis.

De venta en todos los buenos establecimientos de perfumería.

El jabón FLORES DEL CAMPO se distingue de todos por su pureza, perfume y fragancia.



MARIN VENCEDOR Con sus exclusivos e incomparables utensilios de cocina irrompibles a precios muy baratos.

Advertisement for L.T. PIVER PARIS featuring 'PARFUM POMPEIA' and 'JABON'.

AGENCIA CORTÉS Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

Advertisement for 'FASCINATION' perfume featuring an image of a woman.

Novísimo y sensacional perfume oriental, sugestivo-hipnotizante. 88 artículos de novedad mundial...

Large advertisement for Don Francisco de las Rivas y Ubieta, celebrating his 33rd anniversary and his role as Marqués de Mudela.

Advertisement for 'BAUME BENGUE' by Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris, for treating rheumatism and neuralgia.

Advertisement for 'LINOLEUM' Persianian Estera Japonesa.

GRAN LIQUIDACION VERDAD BARBARA DE BRAGANZA, 14, 1.º Por testamentaria de D. L. Herce, se liquidan generos extranjeros...

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas...

POLICIA PARTICULAR Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias...

GUETARIA (GUIPUZCOA) VERANO DE 1914 A tres kilómetros de Zarauz y treinta de San Sebastián...

TEATRO-CINEMATOGRAFO En el Real Sitio de San Ildefonso (La Granja), se arrienda. Para tratar: Veneras, 7, 1.º, Madrid. De 9 a 11 mañana.

FABRICA DE ELECTRICIDAD Vendida en Soneja (Castellón), 60 HP, motor término de reserva. Suministra luz a siete pueblos...

PIANOS Hammoniums, pianos combinados de las mejores marcas, baratísimos. Casa Corredera. Carrera San Francisco, 11-Teléf. 4041.

VELEZ Puerta del Sol, 15, al lado de la calle de Alcalá. Enormes surtidos en Abanicos, Sombrillos y Bastones...

SOCIEDAD DE ANUNCIOS Se reciben para los periódicos. MONTERA, 19

Negocio seguro, administrado por sí mismo. Mil ptas. rentan 50 al mes...

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra...

URGENTE Vendo casa nueva, todos adelantos modernos. Renta, 87.000 pesetas. Precio último, 62.000 duros...

SORDOS Oído en todos los casos. Últimos adelantos científicos. Gabinete acústico. Montero, 12, pl. De 11 a 1 y 3 a 6.

NIQUELADO Construcción y reparación de artículos de metal. Especialidad en los eléctricos y de precisión...

INSTALACIONES electricas al contado y a plazos. Avisos: Norte, 15 pral. Cura segura y pronta de la ANEMIA y LA CLOROSIS EL LICOR LAPRADE

CAJERO para importante sociedad falta con garantía metálica ó en fincas; preciso persona apta y con excelentes referencias.

MUEBLES Los mejores y más baratos con grandes facilidades en el pago. Paz, 15, Casa Frutos.

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 54

GUERRA AL SOL Transparentes, stores, visillos. Fábrica y depósitos. Precios baratísimos...

ANISOSA Nuevo preparado compuesto de bicarbonato desosa purísimo y esencia de anís...

LA UNIVERSAL PREPARADA POR P. MORENO Agua vegetal higiénica, la más perfecta de todas las preparaciones similares...

MAQUINAS DE HACER HIELO y FRIGORIFICAS. - Presupuestos gratuitos. - Dirigirse Apartado de Correos, número 517. - Madrid.

SOCIEDAD FILANTROPICA MADRILEÑA Se abre un concurso durante el mes de mayo para proporcionar a los señores médicos alópatas y uno homeópata...

Advertisement for 'HIERRO-QUINA-BISLERI' featuring an image of a lion's head.

VALENCIA SE ALQUILA En buenas condiciones un edificio de moderna construcción, dedicado exclusivamente para hotel...

Advertisement for 'FERINOL TOS FERINA' as a remedy for coughs and bronchitis.

PARA 1.º COMUNION Retratos especiales (patentados) sin aumento de precio. FOTOGRAFIA SIUL, Carrera San Jerónimo, núm. 29. Teléfono 3.961. - Hay ascensor.

XXVI ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR D. NICOLAS DE URTEGA Y DE LAS RIVAS MARQUÉS DE SAN NICOLÁS, CABALLERO GRAN CRUZ DE ISABEL I.ª CATÓLICA FALLECIO EL 7 DE MAYO DE 1888 R. I. P.

Large advertisement for 'VINOS TINTOS' by MARCA CONCEDIDA, featuring 'MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava)' and listing various wine brands and prices.